

Informe de Avances y Resultados de los Programas Institucionales

Julio-Septiembre 2022

Secretaría Ejecutiva

Índice

Introducción	3
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	25
Dirección de Asuntos Jurídicos	40
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas	46
Dirección de Administración y Finanzas	56
Dirección de Comunicación Social	60
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica	82
Dirección de Tecnologías de la Información	90
Secretaría Técnica	110
Secretaría Ejecutiva	124

Introducción

La planeación estratégica del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, considera un proceso sistemático y riguroso de evaluación y seguimiento. *El Informe de Avances y Resultados de los Programas Institucionales* tiene por objeto conocer el progreso cuantitativo y cualitativo del Programa Operativo Anual 2022, así como de los Planes de Trabajo de las Unidades Administrativas del INFO CDMX.

Este instrumento da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior del Instituto, que en su artículo 19, fracción III, indica que una de las atribuciones de las personas titulares de las Direcciones es la de “Informar a las Comisionadas y a los Comisionados Ciudadanos de forma trimestral, a través de la Secretaría Ejecutiva, sobre los avances y resultados alcanzados en el desarrollo de los programas y proyectos de su competencia, mismos que serán presentados al Pleno”.

Los enfoques metodológicos que guían este informe son los de evaluación formativa y sumativa. Ambos permiten identificar el progreso en distintos momentos del desarrollo de los objetivos y metas institucionales. La evaluación formativa es aplicable a la evaluación de procesos, su objetivo es mejorarlos y permite tomar medidas de carácter inmediato; mientras que la evaluación sumativa es aplicable a los productos terminados, su objetivo es determinar el alcance de las metas previstas y valorar el producto evaluado, permitiendo tomar medidas a mediano y largo plazo.

La información que integra el informe se conforma por los avances que reportan, según sus atribuciones, las siguientes Direcciones y Secretarías.

- Dirección de Datos Personales;
- Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación;
- Dirección de Asuntos Jurídicos;
- Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas;
- Dirección de Comunicación Social;

- Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica;
- Dirección de Tecnologías de Información;
- Dirección de Administración y Finanzas;
- Secretaría Técnica;
- Secretaría Ejecutiva.

El Informe contempla las estrategias, actividades, metas y temporalidad programadas por cada Unidad Administrativa, así como el porcentaje de avance y la descripción de las acciones realizadas trimestralmente. Es importante advertir que en cada período se promedia el avance y se determina el progreso, a partir de una semaforización que contempla cuatro estados de cumplimiento: óptimo, regular, progresivo y bajo. Este semáforo tiene por objeto identificar las áreas de oportunidad y los elementos sustantivos de cada secretaría y dirección, a fin de contribuir en la optimización de su desempeño.

Período	ESCALA DE EVALUACIÓN			
	Óptimo 	Regular 	Progresivo 	Bajo 
Primer Trimestre	25-20%	19-15%	14-10%	<10
Segundo Trimestre	50-45%	44-40%	39-30%	<29
Tercer Trimestre	75-70%	69-60%	59-50	<49
Cuarto Trimestre	100-90%	90-80	79-70	<69

Es importante señalar que en el proceso de evaluación también se contemplan las actividades sustantivas, que son aquellas que no están consideradas en el Plan de Trabajo de las Direcciones y Secretarías, pero que favorecen el trabajo institucional. Asimismo, se toma en consideración el contexto social e institucional, que puede incidir en el grado de cumplimiento considerado idealmente.

A continuación, se presentan algunas acciones destacadas de cada Dirección:

Datos Personales

- En el período que se reporta, la dirección organizó los siguientes eventos:
 - 1 Primera sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales 2022 “Verificaciones”.
 - 2 Segunda sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales 2022 “Sistemas de datos personales”.
 - 3 Segunda mesa de trabajo 2022.
 - 4 Tercera sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de datos personales 2022 “Transferencia de datos personales”.
- El Pleno del Instituto aprobó 13 informes de verificaciones.

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

- Durante este trimestre, se generó un documento que da cuenta de los resultados del monitoreo que efectuó la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.
- Se elaboraron 70 dictámenes de la Segunda Evaluación Vinculante 2022, que verifica las obligaciones de transparencia de los 145 los sujetos obligados que conforman el Padrón vigente.
- En el tercer trimestre se realizaron las 10 reuniones y mesas de trabajo en el marco de la Red Ciudad en Apertura.
- En el tercer trimestre se avanzó en el desarrollo del Informe Diagnóstico de Transparencia Proactiva en COVID-19, el cual está en proceso de ajuste. Se envió a los sujetos obligados el instrumento cuestionario para el desarrollo del Informe Diagnóstico de Apertura Institucional en COVID-19.

Dirección de Asuntos Jurídicos

- Se realizó la revisión de las publicaciones oficiales en materia local (Gaceta Oficial de la Ciudad de México) y Federal (Diario Oficial de la Federación), para constatar si el marco normativo del INFO CDMX ha sido objeto de una modificación y, en su caso, actualizar los registros correspondientes.
- En el trimestre que se reporta, se encuentran turnados a esta Dirección de Asuntos Jurídicos 649 expedientes en proceso de cumplimiento
- Conforme a las facultades de esta Unidad Administrativa se analizaron diversos convenios que fueron turnados para tal efecto, emitiéndose las opiniones jurídicas correspondientes

Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

- En el periodo que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre, se llevaron a cabo 23 acciones de capacitación en aula virtual en tiempo real, impartidas por el INFO CDMX. En las referidas acciones se inscribieron 2,818 personas, de ellas, 1,551 acreditaron.
- El jueves 11 de agosto en un evento híbrido, se hizo la entrega de los reconocimientos 100% Capacitados a 75 instituciones públicas de Ciudad de México, que capacitaron a su personal de estructura, a sus Comités y Unidades de Transparencia en los dos derechos que tutela este Instituto.
- El día 09 de septiembre de 2022, se llevó a cabo el Taller para Periodistas Edición 2022, “Privacidad, Derecho a Saber y Medidas de Seguridad para Periodistas” con una participación de 84 personas.

Dirección de Administración y Finanzas

- En el trimestre que se reporta, fueron modificadas diversas disposiciones en la Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- De igual forma, fueron modificadas diversas disposiciones en el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Se dio seguimiento a los Comités de Adquisiciones y Ética.

Dirección de Comunicación Social

- Durante este periodo se registraron 117 videgrabaciones, 12 corresponden a sesiones del pleno, 105 de eventos institucionales sobre temáticas de transparencia entre los que destacan, la realización de Pleno Infantil, la Jornada por la Transparencia en Iztapalapa, la Firma de Convenio con la Procuraduría Social; el Taller de Argumentación Jurídica y el Foro Internacional Transparencia y Periodismo, entre otros.
- Como consecuencia de los comunicados, de las entrevistas y las colaboraciones, se registraron 125 impactos en medios impresos (periódicos y revistas), 57 impactos en medios electrónicos (televisión y radio) y 1,021 impactos en Internet.
- Una de las actividades fundamentales para la difusión de los eventos institucionales es la elaboración de materiales gráficos que se realizan en apoyo a las distintas áreas del Instituto. Durante este trimestre se realizaron 2,600 piezas de diseño gráfico, las cuales se clasifican de la siguiente manera.

Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

- Durante el período que se informa, se realizaron los siguientes eventos:
 - 1 Conversatorio “La Libertad de expresión frente a los derechos individuales, sectoriales y colectivos: Noticias falsas, discursos peligrosos, cultura de la cancelación y derecho al olvido. Herramientas de diagnóstico y corrección”, a cargo del Dr. Oscar Raúl Puccinelli Parucci, Vicepresidente de la Red Académica Internacional de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública.
 - 2 Conversatorio “¿Qué hacer para proteger el derecho de protección de datos en el ciberespacio?” a cargo del Dr. Nelson Remolina Angarita, Profesor de la Universidad de los Andes, Colombia y Especialista en Protección de Datos Personales.
 - 3 Taller virtual de Argumentación Jurídica 2022, impartido a través de la plataforma Zoom (modalidades sesión y webinar) del 15 de agosto al 27 de septiembre de 2022; estuvo integrado por 2 conferencias y 10 módulos a los cuales asistieron en promedio 300 personas. Se contó con la participación de destacadas personalidades de la academia y del servicio público como ponentes.

- Dentro de las actividades de vinculación con la sociedad, destacan las jornadas por la transparencia y la privacidad, realizadas en las alcaldías Milpa Alta e Iztapalapa los días 7 de septiembre y 6 de julio, respectivamente. En el marco de estas jornadas se llevó a cabo el “Pleno en tu Plaza” y se firmaron convenios de colaboración con las referidas demarcaciones territoriales.

Dirección de Tecnologías de la Información

- Se realizaron actividades de actualización de información en el portal institucional, de conformidad con las peticiones de las áreas del instituto.
- Se hizo la publicación y presentación oficial del buscador de resoluciones de recursos de revisión y se mantiene actualizada la información: <https://resolucionespleno.infocdmx.org.mx/>
- El servicio de soporte técnico especializado requerido por los sujetos obligados de la Ciudad de México se atiende mediante la mesa de servicio <https://soporte.infocdmx.org.mx> , correo electrónico soporte@infocdmx.org.mx, y llamada telefónica.

Secretaría Técnica

- En ese sentido, durante el trimestre que se reporta, el Pleno celebró 11 Sesiones Ordinarias, en las cuales fueron aprobados 30 Acuerdos y 1,861 resoluciones a expedientes, considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados y resoluciones en cumplimiento a Juicios de Amparo y Recursos de Inconformidad.
- Se recibieron y turnaron 1,932 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, 52 respecto de los derechos ARCO, 56 denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia y 11 en materia de protección de datos personales.
- Se continua con los trabajos de valoración de la documentación semiactiva con la finalidad de generar un proyecto de dictamen de baja documental.

Secretaría Ejecutiva

- Con el objeto de imprimir en sistema de lecto-escritura Braille diversos materiales de difusión, se realizó la edición digital de los siguientes documentos: formato de solicitud de acceso a la información pública; formato de solicitud en materia de derechos ARCO; Cuento infantil “Una ciclovía para Paula”; Guía ejecutiva para la protección de derechos humanos relacionados con el uso de datos personales; Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación.
- En el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, la Secretaría Ejecutiva participó en la elaboración, para la presentación y aprobación, de los siguientes documentos normativos:
 - 1 Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México;
 - 2 Lineamientos para el desarrollo de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
- La Secretaría Ejecutiva coordinó la mesa intitulada: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, dentro del V Congreso Internacional de Filosofía, Arte y Derecho: FIARDE 2022; realizado los días 15 al 19 de agosto de 2022.
- El 13 de septiembre fue instalada la Comisión de trabajo: Planeación y evaluación con enfoque de derechos humanos, la cual tiene por objetivo “analizar el proyecto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, para identificar áreas de oportunidad en materia de enfoque de derechos humanos y hacer propuestas en la materia, para fortalecer el diagnóstico sobre apartados programáticos en el marco de la consulta pública”. El Instituto se integró como miembro activo de la referida Comisión.

El grado de cumplimiento del trimestre Julio-Septiembre para cada Unidad Administrativa es el siguiente:

Grado de Cumplimiento

Unidad Administrativa	Avance
Dirección de Datos Personales	
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	
Dirección de Asuntos Jurídicos	
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.	
Dirección de Administración y Finanzas	
Dirección de Comunicación Social	
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica	
Dirección de Tecnologías de la Información	
Secretaría Técnica	
Secretaría Ejecutiva	

Estado del cumplimiento de las acciones	Óptimo	Regular	Progresivo	Bajo
				



Dirección de Datos Personales

Misión

Contribuir con los sujetos obligados para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de datos personales, mediante acompañamiento institucional y fortalecimiento de herramientas y técnicas que faciliten a los servidores públicos la labor al interior de sus dependencias.

Visión

Lograr que la dirección sea un referente local y nacional en la innovación de la sistematización de los procesos previstos en la Ley de Datos local. Así como también, crear herramientas que contribuyan a mejorar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la normatividad aplicable.

Objetivos Estratégicos

- Especialización y acompañamiento para el cumplimiento efectivo de las obligaciones y responsabilidades en materia de protección de datos personales de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Verificaciones, evaluaciones y auditorías para vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México.
- Cumplimiento de obligaciones como parte de un sujeto obligado de la Ciudad de México.

Estrategia 1. Especialización para el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en materia de protección de datos personales de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Actividad 1.1. Promover y sensibilizar entre la población de la Ciudad de México y los sujetos obligados de la Ciudad de México, el derecho de protección de los datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
11 eventos programados	90.9%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	De conformidad con lo establecido en el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobado por el Pleno del Instituto en la sesión ordinaria celebrada el 10 de febrero del presente año, la Dirección de Datos Personales programó 11 eventos. Derivado de lo anterior y conforme al periodo que se reporta, se han llevado a cabo cuatro eventos, tal como se enlista a continuación: 1. Primera sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales 2022 “Verificaciones”. La primera sesión de los seminarios se llevó a cabo el 12 de julio, a través de la plataforma Zoom. Estuvo conformada por una conferencia magistral impartida por César Manuel Vallarta Paredes, Director General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público de la Secretaría de Protección de Datos Personales del INA; asimismo el personal de la Dirección de Datos Personales impartió un taller práctico. Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de la transmisión: https://www.youtube.com/watch?v=vnifL84AIDE

		2. Segunda sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales 2022 “Sistemas de datos personales”. La segunda sesión de los seminarios tuvo lugar el 16 de agosto, a través de la plataforma Zoom. Se conformó por una conferencia magistral impartida por Massimiliano Solazzi, Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Asimismo, el personal de la Dirección de Datos Personales impartió un taller práctico. Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de la transmisión: https://www.youtube.com/watch?v=MNR8oJVfM4E 3. Segunda mesa de trabajo 2022. La segunda mesa de trabajo de la Red de Protección de Datos Personales se celebró el 7 de septiembre del presente mediante una sesión cerrada en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom. Tuvo por objetivo dialogar sobre el funcionamiento de la plataforma denominada “Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP)” que detenta el INFO CDMX, además de generar un diagnóstico que permita mejorar y eficientar esta herramienta. Tercera sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de datos personales 2022 “Transferencia de datos personales”. La tercera sesión de los seminarios se llevó a cabo el 27 de septiembre, a través de la plataforma Zoom. Estuvo conformada por una conferencia magistral impartida por Ana Guadalupe Olvera Arellano, especialista en protección de datos personales; asimismo, el personal de la Dirección de Datos Personales impartió un taller práctico.
--	--	---

			Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de la transmisión: https://www.youtube.com/watch?v=s86cSY9tnYw
Actividad 1.2. Elaboración, actualización y socialización de guías de orientación.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
3 Guías a 127 sujetos obligados	33.33	2°, 3° y 4° trimestres	Durante el periodo que se reporta, fue actualizada la “Guía para la elaboración del documento de seguridad”. Dicho actualización fue aprobada por el Pleno mediante acuerdo 3704/SO/13-07/2022, de fecha 13 de julio del presente año. La Guía fue socializada vía correo electrónico a los 123 sujetos obligados. Lo anterior, a través sus enlaces y Unidades de Transparencia (UT). El documento se encuentra disponible en el Portal Institucional. Se anexa como evidencia documental la liga electrónica donde puede consultarse el Acuerdo en comento: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T03_Acdo-2022-13-07-3704.pdf
Actividad 1.3. Asesorías y opiniones técnicas con los sujetos obligados, a través de la mesa de servicio o vía correo electrónico.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
400 asesorías	95.75%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el tercer trimestre, la Dirección de Datos Personales ha proporcionado un total de 123 asesorías y opiniones técnicas en diversos temas, de acuerdo con lo que la normativa en la materia establece. Asimismo, orientó a 70 personas sobre la adecuada protección de sus datos personales, el ejercicio de sus derechos ARCO y trámites personales ante otros sujetos obligados.
Actividad 1.4. Desarrollo de material gráfico y didáctico en materia de datos personales (Infografías, micrositos, videos, etc.).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción	75%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el tercer trimestre, la Dirección elaboró diversas infografías que servirán de apoyo en las labores de sensibilización para los servidores públicos involucrados en el tratamiento de datos personales al interior de los sujetos obligados. Se adjuntan como evidencia las siguientes ligas electrónicas: • https://twitter.com/InfoCdMex • https://www.facebook.com/RedProteccionDP • https://twitter.com/RedProteccionDP

Actividad 1.5. Actualización de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Actualización de 2 documentos	75%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el tercer trimestre la Dirección trabajó en la actualización de los siguientes documentos: • <i>Lineamientos Generales sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;</i> • <i>Lineamientos para la realización de verificaciones y auditorías.</i> Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 112, fracción IV y 116 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Asimismo, se realizaron diversas reuniones de trabajo al interior de la Dirección, con el fin de trabajar en la nueva versión de ambos documentos.
Actividad 1.6. Elaboración del padrón de sujetos obligados por la Ley de Datos local.			
Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

	Enero-Septiembre		
1 documento	100%	1°,2°, 3° y 4° trimestres	Durante el periodo que se reporta se trabajó en la elaboración del Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, lo que derivó en que, mediante acuerdo 3554/SO/06-07/2022, de fecha 6 de julio del presente año el Pleno del Instituto aprobara el padrón en comento. Se anexa como evidencia documental la liga electrónica donde podrá consultar el acuerdo: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T03_Acdo-2022-06-07-3554.pdf
Actividad 1.7. Implementación y presentación de micrositio de la Dirección de Datos Personales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción	80%	1°,2°, 3° y 4° trimestres	Durante el periodo que se reporta, esta Unidad Administrativa trabajó en la organización y carga de contenido en el micrositio de la Dirección de Datos Personales, considerando las necesidades de los servidores públicos en la ciudad y las actividades sustantivas.

Estrategia 2. Desarrollo de verificaciones, evaluaciones y auditorías para vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México.			
Actividad 2.1. Seguimientos 2021 para evaluar el cumplimiento de la Ley de Datos de la Ciudad de México.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
9 seguimientos	100%	1er. Trimestre	La actividad se llevó a cabo durante el primer trimestre del año en curso.
Actividad 2.2. Presentación Programa Anual de Verificaciones 2022 (PAV 2022).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 Acuerdo para aprobación del PAV 2022	100%	1er. Trimestre	La actividad se llevó a cabo durante el primer trimestre del año en curso
Actividad 2.3. Programa Anual de Verificaciones 2022.			
Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

	Enero-Septiembre		
29 verificaciones concluidas	65%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	En el tercer trimestre se aprobaron por el Pleno del Instituto 13 informes de verificaciones: • 06/2022: Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. 3705/SO/13-07/2022 • 08/2022: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. 3706/SO/13-07/2022 • 09/2022: Sistema de Aguas de la Ciudad de México. 4081/SO/17-08/2022 • 10/2022: Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México. 3707/SO/13-07/2022 • 11/2022: Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. 4082/SO/17-08/2022 • 12/2022: Sistema de Transporte Colectivo. 4083/SO/17-08/2022 • 13/2022: Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México. 3556/SO/06-07/2022 • 14/2022: Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público. 4366/SO/31-08/2022 • 15/2022: Policía Auxiliar de la Ciudad de México. 4084/SO/17-08/2022 • 16/2022: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. 4944/SO/28-09/2022

			17/2022: Instituto de Vivienda de la Ciudad de México. 4945/SO/28-09/2022 18/2022: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. 4946/SO/28-09/2022 19/2022: Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. 4947/SO/28-09/2022
Actividad 2.4. Implementación y presentación del software para verificaciones del INFO (SIVER).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción	100%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	La actividad se cumplió con la presentación del software para la realización de las verificaciones y las auditorías, denominado SIVER, en apego a lo establecido en los artículos 112 y 116 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Se anexa la liga electrónica del Boletín: DCS/133/2022 publicado el 28 de junio de 2022: https://infocdmx.org.mx/index.php/2-boletines/7691-dcs-133-2022.html Asimismo, se anexa liga electrónica del sistema de verificación SIVER, en el cual, se han iniciado diez verificaciones: https://siver.infocdmx.org.mx

Actividad 2.5. Evaluaciones de impacto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción	N/A	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	En apego a lo establecido en la Ley de Datos local, las evaluaciones de impacto deberán ser elaboradas y enviadas a este Instituto por los sujetos obligados para su análisis y en su caso, emisión del dictamen correspondiente. Derivado de lo anterior, al momento de la elaboración del Informe de Avances y Resultados para el trimestre julio-septiembre, la Dirección de Datos Personales no ha recibido evaluaciones de impacto.
Actividad 2.6. Auditorías			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción	N/A	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	En apego a lo establecido en la Ley de Datos local, las Auditorías, son de carácter voluntario y se solicitan directamente a este Instituto por los sujetos obligados. En relación con lo anterior, durante el tercer trimestre, la Dirección de Datos Personales no ha recibido solicitudes de auditorías voluntarias.

Actividad 2.7. Verificaciones por denuncia.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción	100%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	Se realizaron cinco procedimientos de verificación derivado de los acuerdos de inicio de los procedimientos de verificación dictado en las denuncias remitidas por parte de los Comisionados ponentes, ello por probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en la Ley de Datos local y sus Lineamientos. Por lo anterior, se hace de su conocimiento la información concerniente a las verificaciones iniciadas con motivo de los procedimientos de denuncia interpuestos ante el Instituto, a saber: • VD-DDP.001: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. • VD-DDP.002: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". • VD-DDP.003: Instituto de Vivienda de la Ciudad de México. • VD-DDP.004: Alcaldía Miguel Hidalgo. • VD-DDP.005: Alcaldía Álvaro Obregón.

Estrategia 3. Cumplimiento de obligaciones como parte de un sujeto obligado de la Ciudad de México.

Actividad 3.1. Realización de las actividades transversales del Instituto (capacitación, obligaciones de transparencia, solicitudes de información, archivo y sistemas).

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Cumplimiento de las actividades transversales que requieran la participación de la Dirección.	75%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el periodo que se reporta, el personal adscrito a la Dirección de Datos Personales ha tomado los cursos que forman parte del Programa Anual de Capacitación del Instituto, dando cumplimiento a dicha acción. Asimismo, ha cumplido en tiempo y forma con la elaboración y envío de respuestas a las solicitudes de información que han sido turnadas a esta Unidad Administrativa. Por otro lado, se han realizado actualizaciones e integración de información para coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones de archivos.

Actividad 3.2. Aplicación y seguimiento del PRONADATOS 2022.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

100% del cumplimiento de las líneas de acción programadas	75%	2º y 4º trimestres	Durante el tercer trimestre, esta Dirección no ha recibido solicitud respecto a la integración de información referente a la aplicación y/o seguimiento al PRONADATOS. No obstante, las actividades de las líneas de acción comprometidas en períodos previos se realizan en tiempo y forma, lo anterior, nos permitirá que en el momento requerido podamos dar respuesta de su cumplimiento.
---	-----	--------------------	---

Otras actividades sustantivas

- En conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Dirección de Datos Personales y la dirección de capacitación impartieron 2 cursos virtuales sobre “Documento de Seguridad”, dirigido a personas servidoras públicas de diversos sujetos obligados de la CDMX.
- Durante este tercer Trimestre, la Dirección participó en actividades de vinculación con la sociedad, particularmente en cuatro Jornadas por la Transparencia y dos Caravanas por la transparencia.



Dirección de Estado Abierto,
Estudios y Evaluación

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

Misión

Generar acciones que contribuyan a la reducción de brechas de desigualdad y el empoderamiento de las personas que viven y transitan en la Ciudad de México a través del ejercicio del derecho a la información. Esto mediante la articulación y cocreación entre actores sociales y gubernamentales para difundir e impulsar la agenda de Estado Abierto, el aprovechamiento de la inteligencia pública para la producción de conocimiento, así como de la supervisión y evaluación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la capital del país.

Visión

En la Ciudad de México, el INFO CDMX, contribuyó a lograr el establecimiento efectivo de los elementos de Estado Abierto previstos en la legislación internacional, nacional y local, para garantizar el derecho a una buena administración, pero sobre todo, para empoderar a las personas a efecto de contribuir a garantizar otros derechos y con ello también coadyuvar con los objetivos de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Los cinco elementos del Estado Abierto son: transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación; integridad y prevención de conflicto de interés; lenguaje sencillo, formatos abiertos y accesibles; memoria y archivo.

En atención al Programa Operativo Anual 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios

y Evaluación (DEAEE) de acuerdo con las funciones y facultades, se realizarán actividades encaminadas al cumplimiento de dos programas institucionales consistentes en: el impulso a la política de Estado Abierto en la Ciudad de México y a la evaluación del derecho de acceso a la información (DAI) pública.

Objetivos Estratégicos alineados al POA

1. Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.
5. Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los sujetos obligados en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas en la Ciudad de México.
6. Sensibilizar a la población de la Ciudad de México y a sectores específicos, en materia de derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines a través de pláticas y seminarios.
8. Posicionar entre la población en general y los medios de comunicación de la Ciudad de México, los múltiples beneficios de ejercer plenamente los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, a fin de que gocen de los beneficios plenos que otorgan estos derechos llave. Respetando en todo momento la perspectiva de género, la transversalidad y la inclusión.
9. Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información pública, datos personales, Estado abierto, rendición de cuentas y anticorrupción en la Ciudad de México, privilegiando el uso de las distintas plataformas digitales y medios de comunicación.

Estrategia 1. Evaluación del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, Estado Abierto, Transparencia y Transparencia Proactiva

Actividad 1.1. Elaborar reportes para la actualización del Padrón de Sujetos Obligados.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Elaborar 4 reportes para la actualización del Padrón de Sujetos Obligados.	75%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	Durante este trimestre, se generó un documento que da cuenta de los resultados del monitoreo que efectuó la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022, para analizar la pertinencia de incorporar o desincorporar como sujetos obligados a los entes públicos, en función de su perfil de ejercicio de recursos, el interés público sobre el cual recaen sus funciones, de que contribuyan a una rendición de cuentas oportuna y al fortalecimiento de la democracia a través de la actualización del Padrón de sujetos obligados de la Ciudad de México.

Actividad 1.2. Realizar proyectos de acuerdos para la actualización del marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar dos proyectos de acuerdos para la actualización del marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	30%	Trimestre 2 y 4	En el trimestre que se reporta, se avanzó en el desarrollo de un proyecto de <i>Lineamientos en materia de Comités de Transparencia</i> , los cuales se presentarán para consideración del Pleno del Instituto en el cuarto trimestre de 2022.

Actividad 1.3. Emitir dictámenes de evaluación derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia de los SO.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Emitir dictámenes de evaluación derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia de los SO.	260 de	87%	Trimestral 2, 3 y 4	En el periodo que se reporta, se elaboraron 70 dictámenes de la 2da Evaluación Vinculante 2022, que verifica las obligaciones de transparencia de los 145 los sujetos obligados que conforman el Padrón vigente. Estos dictámenes de evaluación, junto con los 40 que se elaboraron en segundo trimestre hacen un total de 110 dictámenes elaborados de la 2da evaluación del año, lo que significa un avance del 76% de los 145 dictámenes que se tiene planeados para la 2da evaluación. Si se suman los 115 dictámenes que aprobó el Pleno del Instituto el 1 de junio de 2022 de la 1ra Evaluación Vinculante 2022, en lo que va del año, se han realizado 225 de los 260 (87%) dictámenes de evaluación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que se tienen como meta en el año.
--	--------	-----	---------------------	---

Actividad 1.4. Elaborar dictámenes técnicos de las denuncias.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
------------	---------------------------------------	--------------	--

Elaborar el 100% de los dictámenes técnicos que soliciten elaborar a la DEAAE las ponencias o la Dirección de Asuntos Jurídicos	75%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	Las Ponencias y la Dirección de Asuntos Jurídicos solicitaron a la Dirección elaborar 75 dictámenes técnicos de denuncias, de los cuales se realizaron todos. Por lo anterior, el total acumulado al tercer trimestre es de 291 dictámenes de denuncias ciudadanas por vacíos de información, o bien que verifican el cumplimiento a la resolución del Pleno en materia de obligaciones de transparencia, es decir, el total de dictámenes solicitados por la Dirección de Asuntos Jurídicos y de las ponencias de las y los comisionados del Instituto.
---	-----	---------------------------	--

Actividad 1.5. Elaborar informes del cumplimiento a las obligaciones de transparencia de la evaluación.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Elaborar dos informes del cumplimiento a las obligaciones de transparencia de la evaluación	50%	Trimestres 3 y 4	El segundo informe que se tiene previsto realizar este año al término de la Segunda Evaluación Vinculante 2022 se reportará en el 4to trimestre.

Actividad 1.6. Elaborar un informe diagnóstico sobre la accesibilidad de la información y ajustes razonables de los sujetos obligados en la CDMX.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Elaborar un informe diagnóstico sobre la accesibilidad de la información y ajustes razonables de los sujetos obligados en la CDMX	50%	Trimestral 2, 3 y 4	En el periodo que se reporta se avanzó con las siguientes actividades: - El 8 de agosto se envió a todos los sujetos obligados del Padrón vigente el oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.6/396/2022 de la Dirección, con la atenta solicitud de responder un cuestionario, con fecha límite 13 de octubre de 2022, a fin de recabar los datos que sirvan para el desarrollo del informe diagnóstico sobre la accesibilidad de la información y ajustes razonables de los sujetos obligados en la CDMX. - Al 30 de septiembre se había recibido la respuesta de 31 sujetos obligados.

Actividad 1.7. Elaborar informe sobre las Unidades de Transparencia.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Elaborar un informe sobre las Unidades de Transparencia	50%	Trimestral 2, 3 y 4	En el periodo que se reporta se avanzó con las siguientes actividades: - El 8 de agosto se envió a todos los sujetos obligados del Padrón vigente el oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.6/396/2022 de la Dirección con la atenta solicitud de responder un cuestionario, con fecha límite 13 de octubre de 2022, a fin de recabar los datos que sirvan para el desarrollo del informe sobre las Unidades de Transparencia. - Al 30 de septiembre se había recibido la respuesta de 38 sujetos obligados.
---	-----	------------------------	---

Actividad 1.8. Elaborar informe sobre los Comités de Transparencia.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Elaborar informe sobre los Comités de Transparencia	80%	Trimestral 1 y 2	Se avanzó en la elaboración del Informe de los Comités de Transparencia 2021 con el proceso editorial que consistió en la revisión y corrección de estilo del Informe.

Actividad 1.9. Realizar acompañamiento a los SO a través de jornadas de asesorías técnicas especializadas grupales programadas.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar acompañamiento a los SO a través de 4 jornadas de asesorías técnicas especializadas grupales programadas	60%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	Se avanzó en la logística para la organización de la Tercera Jornada de Asesoría Técnica Especializada en materia de Accesibilidad a realizar el 27 de octubre.
Actividad 1. 10. Atender las solicitudes planteadas por los SO de asesorías técnicas especializadas.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Atender las solicitudes planteadas por los SO de asesorías técnicas especializadas	75%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	En el trimestre que se reporta del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022, la DEAAE atendió la totalidad de las asesorías requeridas por los sujetos obligados. Esto significa que brindó 116 asesorías técnicas especializadas a 58 sujetos obligados que involucraron a 128 personas.

			De las 116 asesorías brindadas, fueron 107 individuales (104 fueron por medios remotos y 3 de manera presencial, en las oficinas del INFO CDMX) y 9 grupales (7 por medios remotos y 2 de manera presencial). En suma, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, el personal de la DEAAE ha brindado 546 asesorías técnicas especializadas a 110 sujetos obligados en las que han participado 593 personas.
--	--	--	---

Estrategia 2. Impulso a la política de Estado abierto en la Ciudad de México			
Actividad 2.1. Celebrar encuentros de carácter nacional e internacional que permitan el análisis y difusión de experiencias en materia de Estado Abierto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
10 Encuentros nacionales e internacionales.	130%	Trimestral 1, 2, 3, y 4.	En el periodo que se reporta, se participó en 7 encuentros: 1) Presentación del Reporte Especial N° 1 /2022: Apertura en la Línea 12 del Metro. La ruta del interés público a un año. (4 julio). 2) Inauguración del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de México (5 julio).

			3) Presentación de proyecto exitoso de alcance global: Caja de Herramientas #MujeresResilientes en el XVIII Congreso Mundial de Mediación (4 agosto). 4) Presentación del libro “De la reinserción a la construcción de capacidades colaborativas con perspectiva de género, interseccionalidad y Estado Abierto”, de Juan Salgado y Mara Hernández (5 agosto). 5) Primer Festival Interamericano de la Libertad (7 agosto). 6) Seminario Web. Apertura, género y mediación (24 agosto). 7) Socialización de la Guía para la cocreación de la Caja de Herramientas #MujeresResilientes en la sesión solemne del Consejo Consultivo del Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad con la finalidad de avanzar en la agenda de igualdad sustantiva y apertura incluyente (29 septiembre).
--	--	--	---

Actividad 2.2. Continuar la implementación de “Acciones de Estado Abierto” para promover la agenda de apertura en la Ciudad de México.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
100% de las reuniones y mesas	75%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	En el tercer trimestre se realizaron las 10 reuniones y mesas de trabajo en el marco de la Red Ciudad en Apertura:

de cocreación que se acuerden realizar.			• 3 mesas para avanzar en las acciones que contribuyan a la capacitación y contratación laboral sin discriminación y con plena inclusión para mujeres cis y transgénero que egresaron del sistema penitenciario o que están en situación de abandono social. • 2 mesas para avanzar en el desarrollo de acciones colaborativas en materia de salud dirigidas a la población LGBT+. • 2 mesas para avanzar en el desarrollo de una Guía del proceso de ejecución de sentencias para mujeres cis y transgénero en situación de reclusión. • 3 mesas para avanzar en el desarrollo de acciones para facilitar la credencialización de personas en situación de reinserción.
Actividad 2.3. Elaborar informes que den cuenta de los avances alcanzados en las acciones de Estado Abierto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
3 Informes	43%	Trimestral 4	En el trimestre que se reporta se trabajaron 2 reportes: 1) Se avanzó en el desarrollo de la estructura del reporte de la Red Ciudad en Apertura. 2) Se actualizó y publicó el informe final de del Plan DAI-EA: https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/assets/files/plan_dai_ea/Info_CDMX_Informe_Plan_DAI_EA_2021_2022_13_07_22_docx_2.pdf

Actividad 2.4. Desarrollar materiales y contenido en materia de Estado Abierto

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2 materiales de socialización	60%	Trimestral 3 y 4	En el tercer trimestre se avanzó en el desarrollo del segundo material de socialización.

Actividad 2.5. Desarrollar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado abierto y la rendición de cuentas.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
3 estudios	15%	Trimestral 2, 3 y 4.	En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las gestiones a fin de avanzar en los procesos establecidos sobre la contratación del servicio de investigación para el desarrollo de los 3 estudios.

Actividad 2.6. Realizar reportes de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
3 reportes	60%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	En el tercer trimestre se ajustó y publicó el Reporte Especial N° 1 /2022: Apertura en la Línea 12 del Metro. La ruta del interés público a un año.
Actividad 2.7. Realizar un informe con el diagnóstico de los sujetos obligados en materia de apertura institucional.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2 informes	80%	Trimestral 2, 3 y 4.	En el tercer trimestre se avanzó en el desarrollo del Informe Diagnóstico de Transparencia Proactiva en COVID-19, el cual está en proceso de ajuste. Se envió a los sujetos obligados el instrumento cuestionario para el desarrollo del Informe Diagnóstico de Apertura Institucional en COVID-19.
Actividad 2.8. Generar un documento con información estadística relativa a las solicitudes de información pública recibidas por los sujetos obligados.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Generar 4 documentos con información estadística relativa a las solicitudes de información pública recibidas por los sujetos obligados	75%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	En el periodo que se reporta, se generó un documento que da cuenta de la información estadística relativa al ejercicio del derecho de acceso a la información, a través de las solicitudes de información pública recibidas del 1 de julio al 30 de septiembre por los sujetos obligados de la Ciudad de México. Este documento incluye la metodología y fuente de las solicitudes de información que integran la base de datos y distintos tabulados estadísticos.
Actividad 2.9. Actualización del portal de Datos abiertos de Transparencia del INFO CDMX.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
11. Actualizar dos veces en el año el portal de Datos abiertos de Transparencia del INFO CDMX	100%	Trimestral 2 y 4	En el tercer trimestre se llevó a cabo la segunda actualización en el Portal Datos Abiertos, por medio del cual se incorporó el grupo de datos relativo a Solicitudes de Información Pública Línea 12 del metro. Portal de Datos Abiertos: https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/group/solicitudes-de-informacion

Otras actividades sustantivas:

- La Dirección realizó 3 sesiones del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información, como parte de las actividades programadas en la etapa de socialización del Plan DAI-EA 2021-2022.



Dirección de Asuntos Jurídicos

Dirección de Asuntos Jurídicos

Misión

La Dirección de Asuntos Jurídicos es la Unidad Administrativa encargada de representar legalmente al Instituto y defender los actos emitidos como organismo garante en el ejercicio de sus atribuciones, así como todos aquellos asuntos en que éste tenga interés, incluyendo los que pudieran afectar su esfera jurídica, asimismo, se encarga de asesorar a las unidades administrativas del Instituto.

Visión

Posicionarse como una unidad que contribuya en la resolución de todos los asuntos materia de su competencia, velando y defendiendo en todo momento los actos e intereses del Instituto, en clave democrática, ajustando su marco de actuación a los principios reconocidos en el derecho a la buena administración, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia, máxima publicidad, austeridad y pro-persona.

Objetivos Estratégicos

- Garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía a través del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.

- Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable en las materias.

I. Salvaguardar los intereses jurídicos del Instituto

Estrategia 1. Representar a este organismo garante ante toda clase de autoridades jurisdiccionales y administrativas en defensa de sus intereses, tales como juicios de amparo, recursos de inconformidad, en defensa de la legalidad de los actos emitidos por el Instituto en su calidad de autoridad y/o tercero interesado; así como fungir en representación del Instituto en su carácter de patrón dentro de las relaciones laborales con personas trabajadoras de confianza de conformidad con el artículo 123 Apartado “B”, fracción XIV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Actividad 1.1. Representar y defender legalmente al Instituto ante cualquier autoridad de los tres niveles de gobierno, cuando algún acto o ley afecte la esfera jurídica de éste o de los servidores que lo representen. Así como en representación del Instituto en su carácter de patrón en los procesos laborales en los cuales sea parte.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero- Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Atender cada uno de los asuntos recibidos en la Dirección de Asuntos Jurídicos.	75%	Trimestral	En seguimiento a los 19 juicios laborales reportados al cierre del ejercicio anterior; se informa que se atendieron 16 audiencias celebradas por la Sala correspondiente. Dando un total de 19 Juicios Laborales al cierre del trimestre que se reporta.

			• En seguimiento a los 26 juicios de amparo reportados al cierre del ejercicio anterior promovidos en contra de las resoluciones dictadas por este Instituto, se sobreseyeron 2 asuntos y se enviaron como definitivamente concluidos al archivo. • Asimismo, este Instituto fue emplazado de 5 juicios de amparo nuevos; dando un total de 31 Juicios de Amparo al cierre del trimestre que se reporta. • De igual forma, este Instituto fue notificado de 138 Recursos nuevos, de los cuales se ha rendido el informe correspondiente sobre 136 de ellos, quedando pendiente 2 informes; dando un total de 210 Recursos de Inconformidad vigentes al cierre del trimestre que se reporta.
--	--	--	---

Estrategia 2. Actualizar y armonizar permanentemente el marco normativo del Instituto, así como las normas que rijan la aplicación de los derechos que tutela en materia de transparencia, acceso a la información, pública, protección de datos personales, rendición de cuentas, anticorrupción y otras, así como de aquellos procedimientos necesarios para la tutela de los derechos en materia de transparencia y protección de datos personales.

Actividad 2.1. Revisar y actualizar la normatividad interna.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Revisar el 100% de los documentos que	75%	Trimestral	• Se realizó la revisión de las publicaciones oficiales en materia local (Gaceta Oficial de la Ciudad de México) y Federal (Diario Oficial de

integran el marco normativo, con el fin de actualizarlo a las diversas reformas y cambios de la legislación aplicable en la materia.			la Federación), para constatar si el marco normativo del INFO CDMX ha sido objeto de una modificación y, en su caso, actualizar los registros correspondientes. • Se actualizaron los registros relativos a normas externas, entre las cuales destacan: ○ Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la designación de la Consejería y el Consejero que integrarán la Comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al primer período de sesiones de 2022. ○ Acuerdo por el que se habilitan días inhábiles para tramitar y concluir los actos relativos a diversas licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. ○ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales de las Personas Usuarias Beneficiarias Facilitadoras de Servicios de los Programas Sociales de la Dirección de Seguridad Ciudadana. ○ Acuerdo G/JGA/28/2022 por el que se da a conocer la adscripción de Magistradas y suplencia en diversas Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. ○ Acuerdo por el cual se da a conocer la modificación al Diverso por el que se crean los Sistemas de Datos Personales denominados “Sistema de Datos Personales del registro de Establecimientos Comerciales autorizados, dedicados a la reproducción, selección, crianza o venta de animales de compañía en la Ciudad de México. ○ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales del “Registro de conductores del Servicio de Transporte de Pasajeros Privado Especializado con Chofer de la Ciudad de
---	--	--	--

			México y solicitantes de Validación Vehicular de las Unidades que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Privado Especializado con Chofer en la Ciudad de México”.
Actividad 2.2. Asesorar jurídicamente a las áreas del Instituto que lo solicitan respecto de la aplicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Atender cada una de las Asesorías solicitadas.	75%	Trimestral	Conforme a las facultades de esta Unidad Administrativa se analizaron diversos convenios que fueron turnados para tal efecto, emitiéndose las opiniones jurídicas correspondientes; así como de otros instrumentos. • Se revisaron 6 convenios de colaboración entre este organismo garante y otras instituciones. (Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Derecho, UNAM; Museo Memoria y Tolerancia; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como otros Institutos de Transparencia; Magistratura la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ríos Tarango A.C.). • Se revisaron las bases de 03 procedimientos de invitación restringida a cuando menos tres proveedores, para servicios requeridos en el INFO CDMX. • Se revisaron 12 contratos relacionados con la contratación de personal en las distintas áreas del Instituto.

Estrategia 3. Concluir con el seguimiento al cumplimiento de las resoluciones derivadas de la interposición de los medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia local, Ley de Datos Personales local y demás normativa aplicable.

Actividad 3.1. Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivadas de la interposición de los medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia local y la Ley de Datos Personales local.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Atender el 100% de los expedientes turnados para cumplimiento ¹ .	75%	Trimestral	En el trimestre que se reporta, se encuentran turnados a esta Dirección de Asuntos Jurídicos 649 expedientes en proceso de cumplimiento conforme a lo siguiente: • 33 expedientes corriendo el término de vista al Recurrente. • 09 expedientes en Vista al Órgano Interno de Control • 12 expedientes cumplidos, por enviarse al archivo de trámite

¹ Lo anterior, conforme a lo señalado en el punto Sexto del **Acuerdo 1288/SE/02-10/2020** emitido por el Pleno de este Instituto, que establece que esta Unidad Administrativa continuará con el trámite de los asuntos en vía de cumplimiento que fueron resueltos hasta antes de la aprobación de dicho acuerdo; así como aquellos expedientes que fueron propuestos por la ponencia de la hasta entonces Comisionada Ciudadana, Elsa Bibiana Peralta Hernández.



Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

Misión

La Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas es el vínculo interinstitucional e intrainstitucional para llevar a cabo acciones de capacitación y propiciar la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, apertura gubernamental, y temas afines de manera permanente con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en la Ciudad de México, en beneficio de la sociedad.

Visión

La Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas busca que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México sea un referente en el ámbito nacional por las acciones de capacitación y de cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, con un enfoque de

derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación que realiza por sus resultados, a través de los cuales se mejora el desempeño institucional y de esa manera la calidad de vida de las personas.

Objetivo estratégico

Fortalecer las acciones de capacitación y profesionalización para el fomento de la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, instituidas por el INFO, para propiciar el ejercicio de estos derechos, así como establecer relaciones con los sistemas o instancias en los que en el ámbito nacional y local participa el Instituto y la especialización en el acervo bibliográfico, en atención a su competencia, con un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Estrategia 1. Establecer acciones de capacitación, y profesionalización para fomentar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la protección de los datos personales y temas afines para las personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados y la población en general o por sectores específicos.			
Actividad 1.1. Capacitar a las personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados, así como a sectores estratégicos de la sociedad, en temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, archivos y temas afines.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Llevar a cabo 50 acciones de capacitación en la	110%	Trimestral	En el periodo que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre, se llevaron a cabo 23 acciones de capacitación en aula virtual en tiempo real, impartidas por el INFO CDMX en los siguientes cursos y talleres:

modalidad presencial y/o en Aula virtual en tiempo real.			• 4 Cursos de Introducción a la Organización de Archivos. • 2 Cursos de Transparencia Proactiva. • 4 Talleres de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión. • 4 Talleres de Clasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas. • 4 Talleres de Prueba de Daño. • 3 Talleres de Aviso de Privacidad. • 2 Cursos de Documento de Seguridad. En estos se inscribieron 2,818 personas, cuyos resultados se desglosan a continuación: • 1,551 personas acreditaron, de las cuales 1,504 señalaron que son personas servidoras públicas (899 mujeres, 579 hombres, 3 no binarios y 23 no especificaron sexo). 47 personas eligieron la opción “otro” en su registro. • 1,267 personas no acreditaron debido a que no concluyeron la evaluación o no asistieron al curso. Las personas servidoras públicas acreditadas pertenecen a 97 sujetos obligados de la Ciudad de México: • 20 Administración Pública Central. • 16 Alcaldías. • 9 Fondos y Fideicomisos Públicos. • 37 Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares. • 2 Poder Judicial. • 1 Poder Legislativo. • 8 Órganos Autónomos. • 2 Partidos Políticos. • 2 Sindicatos.
---	--	--	---

Actividad 1.2. Capacitar en línea a personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados y población en general, en temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, archivos y ética pública.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Ofrecer 5 cursos en línea a través de la plataforma CAVA INFO.	0%	Anual	Se informará el resultado posteriormente, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.

Actividad 1.3. Llevar a cabo la Décima Segunda edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México" en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar la décima segunda edición del Diplomado a distancia.	75%	3º y 4º trimestres	La 12ª edición del diplomado a distancia inició el 6 de junio. Actualmente se lleva a cabo el módulo 6/8 denominado "Protección de Datos Personales en la Ciudad de México".

Actividad 1.4. Realizar un curso dirigido a las personas instructoras de los sujetos obligados que impulse su participación en la impartición de acciones de capacitación.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar el curso denominado “Metodología para impartir cursos”.	100%	Anual	El 8 de julio se realizó la reunión “Metodología para impartir cursos”, en la que participaron responsables de capacitación y personas instructoras de los sujetos obligados.

Estrategia 2. Desarrollo de contenidos y materiales de capacitación en temas de derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Actividad 2.1. Realizar el contenido, diseño instruccional y puesta en operación de un curso en línea.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Ofrecer un nuevo curso en línea a través del Campus Virtual de	25%	Anual	Se iniciaron las gestiones administrativas para la contratación del servicio correspondiente. Se informará el resultado en el próximo informe.

Aprendizaje CAVA INFO.				
Actividad 2.2. Impresión de los manuales de instrucción y del participante del curso: “Introducción a Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (ILTAIPRC)”.				
Meta anual		Porcentaje de avance Enero- Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Impresión de manuales de instrucción y del participante del curso referido.		0%	Anual	Se informará el resultado posteriormente, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.

Estrategia 3. Desarrollar las capacidades y habilidades de las personas servidoras públicas del Instituto desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación.				
Actividad 3.1. Capacitar a las personas servidoras públicas del Instituto con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva.				
Meta anual		Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

	Enero-Septiembre		
Ofrecer 2 cursos con enfoque en perspectiva de género y derechos humanos.	100%	2º al 4º trimestre	En el Programa Anual de Capacitación 2022, aprobado por el Pleno del Instituto, mediante Acuerdo 670/SO/23-02/2022, de fecha 23 de febrero del presente año, se incluyeron los siguientes cursos: 1. El quehacer público con enfoque de igualdad y no discriminación, ofrecido en la plataforma de capacitación de COPRED, en el que participaron 40 personas del Instituto. 2. Prevención y atención al acoso sexual en la Administración Pública, ofrecido en la plataforma de capacitación de SEMUJERES, en el que participaron 11 personas del Instituto.

Estrategia 4. Fomentar la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines.			
Actividad 4.1. Adquisición de material para el proceso de identificación del acervo bibliográfico del Centro de Documentación del INFO CDMX.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Adquisición de materiales para el proceso de identificación del acervo bibliográfico	100%	1er. Trimestre	Se adquirió el material para e proceso de identificación del acervo bibliográfico.
--	------	----------------	--

Actividad 4.2. Ampliar, y actualizar el acervo bibliográfico del Centro de Documentación en materia de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto y temas afines.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Adquisición de libros para el acervo bibliográfico	100%	2º Trimestre	Se adquirieron 6 libros de 5 títulos para el acervo bibliográfico

Actividad 4.3. Realizar eventos presenciales y/o distancia en materia de capacitación y fomento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, Estado abierto y temas afines.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Realizar 5 eventos	70%	1er al 4to trimestre	El jueves 11 de agosto en un evento híbrido, se hizo la entrega de los reconocimientos 100% Capacitados a 75 instituciones públicas de Ciudad de México, que capacitaron a su personal de estructura, a sus Comités y Unidades de Transparencia en los dos derechos que tutela este Instituto. https://www.infocdmx.org.mx/index.php/2-boletines/7759-dcs-160-2022.html El día 09 de septiembre de 2022, se llevó a cabo el Taller para Periodistas Edición 2022, “Privacidad, Derecho a Saber y Medidas de Seguridad para Periodistas” con una participación de 84 personas https://www.infocdmx.org.mx/index.php/2-boletines/7821-dcs-185-2022.html En otros eventos: El jueves 22 de septiembre en evento virtual, se presentaron los cursos en línea: Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas en la Ciudad de México; Solicitudes de Acceso a la Información y Recurso de Revisión; Introducción a la organización de archivos; y Ética Pública. https://www.infocdmx.org.mx/index.php/2-boletines/7834-dcs-197-2022.html
--------------------	-----	----------------------	--

Otras actividades sustantivas

- En el periodo que abarca del 1 de julio al 30 de septiembre, aprobaron el curso en línea de la “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”, 3,013 participantes, de las cuales 2,977 son personas servidoras públicas (1,365 son mujeres, 1,572 son hombres, 8 no binarios, 6 otro y 26 no especificado) que pertenecen a 57 sujetos obligados de la Ciudad de México. 36 personas eligieron en su perfil la opción otro (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general), siendo de ellos 20 mujeres, 15 hombres y 1 no especificó.
- Del 1 de julio al 30 de septiembre, aprobaron el curso en línea “Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México” 5,507 participantes, de los cuales 5,413 son personas servidoras públicas (2,260 mujeres, 3,064 hombres, 7 no binarios, 16 otro y 66 no especificado) que pertenecen a 63 sujetos obligados de la Ciudad de México. 94 personas eligieron en su perfil la opción otro (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general), siendo de ellos 42 mujeres, 44 hombres y 8 no especificaron.
- En el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre, Con relación a los cursos externos coordinados por la Dirección de Capacitación, se realizaron 2 acciones de capacitación que fueron impartidas por 1 personas instructora, de los cuales se tienen 28 personas servidoras públicas acreditadas, siendo 5 mujeres y 23 hombres. Cuatro personas servidoras públicas no acreditaron el curso.



Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Administración y Finanzas

Misión

Normar y gestionar el uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros, que integran este Instituto para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, mediante la mejora continua.

Visión

La Dirección de Administración y Finanzas busca garantizar que la ejecución de gasto se lleve a cabo con los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control, rendición de cuentas, propiciando la igualdad de género y la optimización de las tecnologías de la información.

Objetivos Estratégicos

- Dar puntual seguimiento a las actividades de las unidades administrativas para proporcionar los insumos y/o servicios solicitados en tiempo y forma.

- Brindar certeza en el manejo eficiente y racional de los recursos institucionales a través del gasto eficiente, dando resultados.
- Promover la mejora de la calidad en la gestión pública del INFO.
- Continuar con el cumplimiento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en el manejo de los recursos del Instituto.

Estrategia 1. Actualización de marco de actuación en materia de recursos materiales, humanos y financieros.			
Actividad 1. Llevar a cabo la actualización de normativa interna de la Dirección.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
6 actualizaciones	50%	Anual	Fueron modificadas diversas disposiciones en la Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T03_Acdo-2022-21-09-4795.pdf Fueron modificadas diversas disposiciones en el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T03_Acdo-2022-21-09-4793.pdf

			Fue modificada la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T03_Acdo-2022-21-09-4792.pdf
Estrategia 2. Actualización de estructura orgánico.			
Actividad 1. Actualización de estructura orgánica del Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Dar cumplimiento a la ley que regula la estructura orgánica del INFO CDMX (Incremento del personal adscrito al Instituto)	100%	Anual	Fue modificada la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2022/A121Fr01_2022-T03_Acdo-2022-21-09-4792.pdf

Otras actividades sustantivas

- Coordinación con la Secretaría Ejecutiva para la realización de diversos eventos institucionales.
- Pago puntual de nómina y atención a servidores públicos adscritos al Instituto.
- Seguimiento a los Comités de Adquisiciones y Ética.
- Afectaciones presupuestarias.



Dirección de Comunicación Social

Dirección de Comunicación Social

Misión

Difundir clara y oportunamente, a través de los medios de comunicación y redes sociales, las diversas actividades del INFO CDMX.

Visión

Fortalecer y consolidar la imagen del Instituto como garante de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el modelo de gobierno abierto en la Ciudad de México.

Objetivos Estratégicos

- La Dirección de Comunicación Social del INFO de la Ciudad de México se ha planteado como objetivo estratégico el contribuir a que la población capitalina conozca y ejerza los derechos de acceso a la información pública y de protección a los datos personales, considerados como derechos humanos, a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.
- Las acciones para lograr este propósito serán a través de la información y difusión de las actividades que se desarrollan en el Instituto con un lenguaje sencillo, claro, con perspectiva de género e inclusión social, para que las personas conozcan la utilidad de ejercer estos derechos fundamentales.

Estrategia 1. Contribuir con acciones estratégicas a que la población capitalina conozca y ejerza los derechos de acceso a la información pública y de protección a los datos personales, a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.

Actividad 1.1. Dar cobertura a las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes del Pleno del Instituto, así como a las actividades y eventos institucionales dentro y fuera del Instituto en los que participen las y los Comisionados Ciudadanos, ya sea de manera virtual, presencial o híbrida. Brindar apoyo a las distintas áreas del Instituto en la realización de diversas acciones de diseño. Promover los derechos humanos y temas de relevancia para el Instituto mediante la concertación de entrevistas a las y los Comisionados Ciudadanos en distintos medios informativos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero- Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Elaborar, con lenguaje sencillo, claro, con	75%	Anual	-Comunicados de prensa e invitaciones Para el trimestre que se informa (julio, agosto y septiembre), se elaboraron 65 comunicados de prensa, que dan cuenta de las diferentes actividades

perspectiva de género e inclusión social, todos los mensajes institucionales que servirán para los medios de comunicación masiva como prensa, radio, y TV; medios alternativos, y redes sociales, como herramienta fundamental para dar seguimiento a las principales actividades del Instituto.			institucionales de las personas Comisionadas Ciudadanas, de las sesiones ordinaria, extraordinarias y solemnes del Pleno del Instituto, así como de las sesiones que llevaron a cabo las personas que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT). Los comunicados que se elaboraron durante el tercer trimestre del año se pueden encontrar en el apartado de Comunicación Social del Portal Institucional, en la siguiente liga electrónica: https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestro-instituto/comunicaci%C3%B3n-social/6 Respecto a las invitaciones a los medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y público en general, se reportaron 13. Para las sesiones ordinarias 12 y una más para el Foro Internacional de Transparencia y Periodismos 2022. -Grabación de Audios Con el objetivo de brindar apoyo y dotar de herramientas a las personas representantes de los medios de comunicación que requieran sonido para realizar la difusión de las actividades que realizan las y los Comisionados Ciudadanos del INFO CDMX, la DCS llevó a cabo la grabación de audio de cada una de las personas que participan en los eventos a los que se da cobertura. Dichos audios se editan uno por uno y se elige el que acompañará el comunicado correspondiente. -Capturas de Pantalla Durante el trimestre, personal de la DCS ha desdoblado sus funciones para realizar capturas de pantalla con la finalidad de satisfacer todas las coberturas solicitadas y contar con el registro fotográfico de cada uno de los eventos. Las capturas de pantalla son la evidencia gráfica que
---	--	--	--

			acompaña los mensajes en redes sociales, boletines y galería fotográfica. De ahí que se ha convertido en una actividad sustantiva. -Video grabaciones y Youtube: Dentro de la cobertura de las actividades institucionales la Dirección de Comunicación Social (DCS) realizó la videograbación de los eventos donde participaron los comisionados ciudadanos. Durante este periodo se registraron 117 videograbaciones, 12 corresponden a sesiones del pleno, 105 de eventos institucionales sobre temáticas de transparencia entre los que destacan, la realización de Pleno Infantil, la Jornada por la Transparencia en Iztapalapa, la Firma de Convenio con la Procuraduría Social; el Taller de Argumentación Jurídica y el Foro Internacional Transparencia y Periodismo, entre otros. Se generaron 124 videos en el canal Institucional de YouTube: 87 videos de eventos institucionales y 37 videos transmitidos en redes sociales sobre eventos realizados en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Tecnologías de la Información. De estos videos 56 son cápsulas, 9 del Programa Información para la Transparencia con Igualdad, 38 del Foro Internacional Transparencia y Periodismo, 6 del Programa Voces por la Transparencia, 2 de INFO en un minuto y 1 del Pleno Infantil. De todos los videos subidos al canal hubo 34,633 visualizaciones, con un tiempo de visualización de 5,500 minutos. En este periodo se generaron
--	--	--	--

			413,100 impresiones que se refieren al número de veces que le apareció una miniatura de un evento institucional a un usuario en YouTube. El 45.7% de los espectadores son mujeres y 54.3 % hombres. La edad promedio de los visitantes al canal son 28.6% entre 25 y 34 años, seguido por un 29.3 % de 35 a 44 años y un 26.6 % de 45 a 54. El 80.3% de visitas provienen de México el resto de Perú, Colombia, España y Estados Unidos. Hubo un incremento de 204 seguidores en este trimestre pasando de 2 mil 997 el 1 de julio a 3 mil 201 al 31 de septiembre. -Podcast El Podcast es un canal de almacenamiento sonoro de sesiones y eventos institucionales. Durante este periodo se incorporaron 11 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. -Foto Galería. Para el trimestre que se reporta, la Galería fotográfica del INFO CDMX alberga 418 imágenes en 58 carpetas, mismas que corresponden a los distintos eventos institucionales que se realizaron durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2022. -Redes Sociales. Del 01 de julio al 30 de agosto del 2022 el número de seguidores aumentó en la cuenta de Twitter. Actualmente tenemos 26,090; en este nuevo trimestre ganamos 188 nuevos seguidores.
--	--	--	---

			En el trimestre que se reporta se publicaron 2,329 mensajes, de estos <i>posteos</i>, se tuvo una tasa de interacción de 123.248538, 3,324 me gusta, 1,508 respuestas y 9,219 visualizaciones en los vídeos que se publicaron. -Twitter. En Twitter, en el mes de julio, el mensaje con el mayor número de impresiones fue el Facebook Live que llevó a cabo la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez, en el que habló del Fan Id y Datos Personales. En el mes de agosto el mensaje en esta red social con el mayor número de impresiones fue el relativo al sorteo de las personas que estarán frente a la Secretaría y Coordinación de la Segunda Mesa de Trabajo de la Red de Protección de Datos Personales convocada por la Dirección de Protección de Datos Personales del INFO CDMX. En el mes de septiembre, el mensaje con mayor número de impresiones fue la efeméride del Día de la Independencia de México. Liga de enlace a la cuenta de Twitter: https://twitter.com/InfoCdMex -Facebook. Durante el periodo reportado del 01 de julio al 30 de septiembre, el número de seguidores aumentó; en el trimestre de abril a junio, teníamos 22 mil
--	--	--	--

			855; al momento de la entrega de este hemos ganados 300 nuevos seguidores. Durante este trimestre se logró un alcance total de 64,741, es decir, este fue el número de personas que vieron las publicaciones de la cuenta institucional del INFO CDMX. Durante el mes de julio se tuvieron cinco transmisiones en vivo, las cuales corresponden a actividades de las personas comisionadas del INFO CDMX. En el mes de julio la publicación con mayor número de reacciones fue la del Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García quien participó en la inauguración de la Plática “Auditoría gubernamental”, la cual se llevó a cabo en la Alcaldía Benito Juárez. Para el mes de agosto se tuvieron 08 transmisiones en vivo, las cuales corresponden a actividades de las personas comisionadas del INFO CDMX. En el mes de agosto, la publicación con mayor alcance (17,975 personas vieron este mensaje) fue el de la entrega de reconocimientos a las y los participantes del 2do Foro Internacional de #TransparenciaYPeriodismo. Para el mes de septiembre se tuvieron 16 transmisiones en vivo, las cuales corresponden a actividades de las personas comisionadas del INFO CDMX.
--	--	--	--

			En el mes de septiembre la publicación con mayor alcance (1,254 cuentas alcanzadas), fue el anuncio, por parte de la Dirección de Capacitación de la presentación de Cursos en Línea. Liga de enlace a la cuenta de Facebook: https://www.facebook.com/InfoCdMx -Instagram. Durante el trimestre reportado, en Instagram se realizaron 128 <i>posteos</i> y 93 historias, se tuvo un alcance 1,854. En esta red social, en julio, la publicación más vista fue el mensaje de la firma del Convenio entre el INFO CDMX y la Alcaldía Iztapalapa, se tuvo un alcance de 246 cuentas. En el mes de agosto la publicación más vista fue el mensaje el anuncio del Foro de Derechos Digitales en México, se tuvo un alcance de 107 cuentas. En septiembre, la publicación más vista fue el mensaje del Módulo seis del Taller de Argumentación Jurídica, impartido por el Dr. Santiago Nieto, se tuvo un alcance de 264 cuentas Liga de enlace a la cuenta de INSTAGRAM: https://www.instagram.com/InfoCdMex/
--	--	--	--

			Durante este trimestre, las cuentas de Twitter, Facebook e Instagram fueron los medios para difundir de manera institucional las actividades del INFO CDMX y de las cinco personas que conforman el colegiado. A través de estas redes sociales también se difundieron las participaciones de las personas Comisionadas de este Instituto en las diferentes actividades del Sistema Nacional de Transparencia. Los HT más frecuentes durante este trimestre fueron los siguientes: a) #PlenoINFOCDMX, se usa para todas las sesiones del Pleno del Instituto. b) #AgendaINFO, para anunciar las actividades del Instituto. c) #CapacitaciónINFO, se usa para las actividades de la Dirección de Capacitación. d) #CiudadEnApertura, #ReconstrucciónAbierta y #AperturaIncluyente para los trabajos que hace la Dirección de Estado Abierto. e) #QueNoSeTePase, se usa para recordarle a los/las internautas las actividades que tenemos como Instituto. f) #BoletínDePresa, para difundir los boletines que se publican en el portal institucional del INFO CDMX. g) #ColumnaDeOpinión, para darle difusión a las columnas de las personas comisionadas que se publican en los distintos medios de comunicación.
--	--	--	---

			h) #DatosPersonales, es un HT que usamos para difundir los trabajos de la dirección de Datos Personales del Instituto y también de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia. En las tres redes sociales se difunde el siguiente contenido: a) Columnas de opinión que las personas comisionadas publican en diversos medios de comunicación. b) Boletines de las sesiones del pleno, así como de las diversas actividades que tienen las personas comisionadas. c) Entrevistas en tiempo real que las personas comisionadas tienen en diversos medios de comunicación. d) Anuncios de las diversas actividades que realiza el Instituto, así como otras instituciones académicas y del Sistema Nacional de Transparencia. e) Se da cobertura en tiempo real a las actividades de las agendas de cada una de las personas comisionadas. -Entrevistas y colaboraciones. Entre las acciones sustantivas de la Dirección de Comunicación Social se encuentra la relación con los medios de información. La importancia de esta tarea, entre otras, es acercar a las y los comisionados con los diferentes medios de comunicación para la realización de entrevistas y colaboraciones que son publicados dentro de sus espacios informativos.
--	--	--	--

			El total de entrevistas y colaboraciones publicadas y transmitidas en los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 sumó un total de 75 productos noticiosos. En el periodo que se reporta se publicaron o transmitieron 23 entrevistas a las personas comisionadas ciudadanas en medios informativos como son: periódicos, radio, televisión y portales informativos. El número de colaboraciones publicadas en diferentes portales y periódicos sumó un total de 52 colaboraciones. -Impactos en medios. Como consecuencia de los comunicados, de las entrevistas y las colaboraciones, se registraron 125 impactos en medios impresos (periódicos y revistas), 57 impactos en medios electrónicos (televisión y radio) y 1,021 impactos en Internet. El seguimiento diario y pormenorizado a los medios de comunicación es una tarea fundamental de la DCS para conocer el posicionamiento del Instituto y de los temas relacionados con las atribuciones y derechos que tutela. De este seguimiento podemos destacar que los principales temas que se vieron reflejados en los medios fueron: - Transparencia: 214 impactos; - Línea 12 del metro: 207 impactos; - Acceso a la información: 146 impactos; - Protección de datos personales: 127 impactos;
--	--	--	--

			- Estado abierto: 75 impactos; - Semanas universitarias: 62 impactos. -Cobertura de eventos. En el trimestre que se reporta, la Dirección de Comunicación social dio cobertura a 177 eventos donde participaron de forma híbrida las y los Comisionados Ciudadanos del INFO CDMX, así como de diversas actividades de las distintas áreas del Instituto. Las coberturas se dividieron de la siguiente manera: - Julio: 36 eventos; - Agosto: 74 eventos; - Septiembre: 67 eventos. -Materiales de diseño gráfico Una de las actividades fundamentales para la difusión de los eventos institucionales es la elaboración de materiales gráficos que se realizan en apoyo a las distintas áreas del Instituto. Durante este trimestre se realizaron 2,600 piezas de diseño gráfico, las cuales se clasifican de la siguiente manera. Julio: 255 piezas. • Entrevistas: 2 piezas.
--	--	--	---

			• Conversatorio: “La libertad de expresión frente a los derechos individuales, sectoriales y colectivos: noticias falsas, discursos peligrosos, cultura de la cancelación y derecho al olvido. Herramientas de diagnóstico y corrección”. ➤ Pleafas: 6; ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión: 4; ➤ Reconocimientos: 1; ➤ Personificadores: 6. Banners Pleno, Ponencia Comisionado Julio César Bonilla: 4 piezas. • Banner anuncio Pleno: 2 piezas. • Conversatorio: ¿Qué hacer para proteger el derecho de protección de datos en el ciberespacio? ➤ Pleafas: 8; ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión: 3; ➤ Reconocimientos: 1. • Sesión Extraordinaria Pleno: 13 piezas. ➤ Pleafas: 6; ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión: 3. • Efemérides: 30 banner. ➤ Instagram: 15; ➤ Facebook: 15;
--	--	--	--

			• CONVENIO PROSOC: 29 piezas. ➤ Plecas: 8; ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión: 3; ➤ Personificadores: 14. • JORNADA IZTAPALAPA: 66 piezas. ➤ Plecas: 6; ➤ Difusión: 11; ➤ Transmisión: 4; ➤ Reconocimientos: 1; ➤ Personificadores: 42; ➤ Cenefa Firmas: 1; ➤ Pases sanitarios: 1; ➤ Back: 1. • Columnas Comisionado Julio Cesar Bonilla Gutiérrez: 4 piezas. • Columnas Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García: 4 piezas. • Columnas Comisionada María del Carmen Nava Polina: 6 piezas. • Columnas Comisionada Marina San Martín Reboloso: 6 piezas. • Cuadro Recursos Pleno: 2 piezas. • Postal Cumpleaños: 2 piezas. • Infografía pleno: 2 piezas. • Presentación clase: 13 piezas (páginas). • Presentación Asuntos Generales: 5 piezas (páginas). • Certificados Hungría: 6 piezas.
--	--	--	--

			• Informe Trimestral Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García: 23 piezas (páginas). • Radiografía de una resolución: 1 pieza. Agosto: 2053 piezas • Taller de Argumentación Jurídica TAJ 2022: 121 piezas ➤ Plecas: 28; ➤ Difusión: 52; ➤ Transmisión: 27; ➤ Reconocimientos: 14; • Taller periodistas 2022: 7 piezas. ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión: 3. • Logo Órgano Interno de Control: 1 piezas. • Banner Consulta Publica 2022: 1 pieza. • Gráfico Ponencia Comisionado Julio Cesar Bonilla Gutiérrez: 4 piezas. • Columnas Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: 20 piezas. • Columnas Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García: 2 piezas. • Columnas Comisionada María del Carmen Nava Polina: 2 piezas. • Columnas Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez: 10 piezas. • Columnas Comisionada Marina San Martín Reboloso: 10 piezas.
--	--	--	---

			• Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. ➤ Plecas: 10; ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión: 4; ➤ Personificadores: 10. • Entrevista Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: 2 piezas. • Entrevista Comisionada Marina San Martín Reboloso: 2 piezas. • Entrevista Comisionada María del Carmen Nava Polina: 2 piezas. • Foro Periodismo 2022: 413 piezas. ➤ Banners mesas: 8 (24 actualizaciones); ➤ Plecas: 92; ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión; 4; ➤ Biombos: 4 - 8 actualizaciones; ➤ Cenefas: 4; ➤ Reconocimientos: 40; ➤ Semblanzas: 40; ➤ 3 actualizaciones: 120; ➤ Personificadores: 60; ➤ Videos: 5. • Anuncio Pleno: 2 piezas. • Curso Elaboración del Documento de Seguridad: 2 piezas. • Logo Agencia de Protección de Datos Personales de la CDMX: 4 propuestas. • Sello Ponencia Comisionada María del Carmen Nava Polina: 1 pieza. • 100% capacitados: 1,310 piezas.
--	--	--	--

			➤ Placas: 23; ➤ Difusión: 4; ➤ Transmisión: 4; ➤ Reconocimientos: 192 (4 Correcciones = 768); ➤ Videos: 14; ➤ 14 bloques de 166 piezas (4 correcciones = 464); ➤ Pendones: 5; ➤ Personificadores: 24; ➤ Diplomas: 4; • Gráfico Ponencia Comisionado Julio Cesar Bonilla Gutiérrez: 4 piezas. • Banner Cumpleaños Comisionada María del Carmen Nava Polina: 2 piezas. • Efemérides: 25 piezas. • Banner COTAI: 2 piezas. • Presentaciones asuntos generales: 17 piezas (páginas). • Cuadros Recursos Pleno: 4 piezas. • Postales Cumpleaños: 5 piezas. • Imagen día naranja: 1 pieza. • Hojas membretadas Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García: 2 pieza. • Infografías Pleno: 5 piezas. • Presentación datos: 20 piezas (páginas). • Materiales gráficos “derechos digitales en México”: 16 piezas. • Propuesta Logo INFO TV: 1 pieza. • Propuesta video promocional INFO TV: 1 pieza. • Presentación derechos digitales: 12 piezas (páginas).
--	--	--	--

			Septiembre 292 piezas • Banner Wifi Gratuito: 1 piezas. • Ajustes: 3. • Taller Virtual “El Combate a la Corrupción. Problemas, perspectivas y prospectivas 2022: 66 piezas. ➤ Pleafas: 13; ➤ Difusión: 8; ➤ Transmisión: 8; ➤ Reconocimientos: 2. • Semana Universitaria: 38 piezas. • Convocatoria Nacional Proyecto Sociedad Abierta: 4 piezas. • Banners RAT: 2 piezas. • Efemérides: 50 piezas. • Columnas Comisionad Julio César Bonilla Gutiérrez: 22 piezas. • Columnas Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García: 4 piezas. • Columnas Comisionada María del Carmen Nava Polina: 12 piezas. • Columnas Comisionada Marina San Martín Rebollosa: 10 piezas. • Columnas Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez: 8 piezas. • Gráfico Ponencia Comisionado: Julio Cesar Bonilla Gutiérrez: 4 piezas. • Logo órgano de control: 1 pieza. • Manta Simulacro-Sismo. Dirección de Administración y Finanzas: 1 pieza. • “Presentación de Cursos en Línea de Transparencia, Solicitudes de Acceso a La Información, Ética Pública y Archivos”: 21 piezas.
--	--	--	--

			➤ Pleafas: 10; ➤ Banners manuales: 4; ➤ Difufión: 4; ➤ Transmifión: 3. • Banner Cumpleaños Comifionado Julio César Bonilla Gutiérrez: 2 piezas. • Colash Eventos: 1 piezas. • Chaleco de jefe de brigada: 2 piezas. • Estacionamiento bicicletas: 3 piezas. • Biblioteca Digital: 1 pieza. • Banners de la Dirección de Administración y Finanzas: 5 piezas. • Columnas Comifionado Julio Cesar Bonilla Gutiérrez: 16 piezas. • Columnas Comifionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García: 10 piezas. • Columnas Comifionada María del Carmen Nava Polina: 4 piezas. • Columnas Comifionada Marina San Martín Rebollofo: 14 piezas. • Acuerdo Regional Efcazú: 4 piezas. • Infografías pleno Comifionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García: piezas. • Presentaciones “Asuntos Generales” pleno: 7 piezas (diapositivas). • Cuadro R.R. Sesiones de pleno: 4 piezas. • Banners cumpleaños: 4 piezas. • Banners RTA: 4 piezas. • Propuestas Chat Bot “atic”: 2 piezas. • Propuestas revista: 3 piezas. • Banner Derechos Digitales 20 x4.5: 1 pieza. • Portada revista ciudad transparente: 1 pieza.
--	--	--	---

Estrategia 2. Llevar a cabo la producción y difusión de materiales editoriales accesibles que propician la expansión del entendimiento y estimulen la investigación de los derechos de transparencia, el acceso a la información, protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Actividad 2.1. Impresión de publicaciones institucionales.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Ejecutar el diseño y la impresión de diversas publicaciones institucionales para dar difusión y divulgar las leyes y las actividades del informe anual.	100%	Anual	Se realizó el diseño, formación editorial y armado del informe anual 2021 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual fue difundido vía digital. El informe anual se puede localizar en el siguiente link: https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestro-instituto/informes-de-actividades-y-resultados.html

Estrategia 3. Impulsar acciones de difusión y posicionar al Instituto entre la población capitalina como una institución que actúa en la defensa de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Actividad 3.1. Llevar a cabo la campaña de difusión del Instituto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar la campaña de difusión para promover la cercanía de la ciudadanía con los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.	75%	Anual	Para este trimestre se trabajó en la idea creativa de la Campaña de Difusión institucional 2022, cuyo proceso se lleva a cabo por etapas: • Concepto creativo. • Elección del objetivo principal. • Elección de plataformas. • Cotizaciones y presupuesto. • Adaptaciones de diseño. El presente año la campaña tendrá como tema el fomento del ejercicio a los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Otras actividades sustantivas

- Ante el incremento de actividades y eventos realizados de manera virtual y simultánea, la Dirección de Comunicación Social se vio en la necesidad de implementar capturas de pantalla de los diversos zooms a los que asisten las y los Comisionados Ciudadanos, a fin de obtener evidencia fotográfica que acompañe la difusión en redes sociales y comunicados de prensa. Así como de los requerimientos de otras unidades administrativas del INFO CDMX. Las capturas de pantalla se han vuelto una actividad fundamental para la rendición de cuentas.

- Otra de las acciones que se lleva a cabo en la DCS, es la grabación de audios de todos los eventos. De estas grabaciones se hacen cortes por cada participante, para contar con audio que acompañará a cada comunicado de prensa, con la finalidad de que los reporteros y representantes de los diversos medios de comunicación que así lo requieran cuenten con audio para la difusión de la información que genera el Instituto.



Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

Misión

Establecer un vínculo permanente entre el Instituto y la ciudadanía mediante la implementación de proyectos y programas de difusión y promoción con los cuales se cumplan los objetivos de la Dirección.

Visión

Ser un área indispensable para la consecución de los fines del INFO, mediante la implementación de estrategias y políticas de cercanía con los habitantes de la Ciudad de México, teniendo como fin último dar a conocer las labores del Instituto, así como los derechos que protege y la manera de ejercerlos.

Brindar herramientas tangibles a la ciudadanía para que puedan ejercer sus derechos cuando lo requieran.

Objetivos Estratégicos

- Consolidar en la Ciudad de México una cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto, a través de la socialización y sensibilización de los derechos tutelados por el Instituto.
- Realizar eventos de promoción que permitan una mayor participación de la sociedad civil, pueblos, barrios y colonias, representantes ciudadanos y vecinales, instituciones educativas y público priorizando el conocimiento y ejercicio de los ejes que protege el Instituto.
- Sensibilizar a la ciudadanía a través de seminarios, talleres y diversos mecanismos de promoción en coordinación con la academia, escuelas y universidades.
- Realizar ejercicios de promoción y difusión en coordinación con los organismos garantes de otros Estados de la República.
- Dar a conocer las actividades del Instituto a través de actividades lúdicas recreativas.
- Generar acervo de productos editoriales relacionados con los derechos que ampara el Instituto.

Estrategia 1. Elaborar el Programa Editorial 2022 donde se establezca la obligación de generar materiales bibliográficos digitales e impresos, conforme a las líneas editoriales Institucionales con el propósito de difundir las labores Institucionales.

Actividad 1.1. Realizar materiales de divulgación en versiones impresas y electrónicas, con formatos abiertos y accesibles, en temas de derecho al acceso a la información pública, transparencia, protección de datos personales, gestión documental y archivos, derecho a la libertad de pensamiento y expresión, así como Estado abierto, gobierno digital, gobernanza, participación ciudadana y mecanismos de rendición de cuentas.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
3 publicaciones	70%	Anual	En el período que se informa, en el marco del Programa Editorial 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades: En el mes de agosto se recibieron las 5 obras que se propone sean publicadas y que se enuncian a continuación: 1 “Las Juventudes como aliados en el combate a la corrupción” coordinada por el Dr. Marco Antonio Zeind Chávez. 2 “Transparencia a 20 años de la primera Ley”, coordinada por la organización Integridad Ciudadana A.C. 3 “Archivos y Administración Documental: Fundamentos y tendencia”, coordinada por el Dr. Federico Hernández Pacheco. 4 “Los Derechos Digitales”, coordinada por la Dra. Sonia Venegas. 5 “Privacidad de datos de salud en aplicaciones móviles” del Dr. Lisandro Herrera Aguilar.

			Una vez recibidas las obras, se procedió a remitirlas a las personas especialistas del Comité Editorial, las Doctoras María Fernanda Cobo Armijo y Sonia Venegas Álvarez, así como el Dr. César Astudillo Reyes.
--	--	--	--

Estrategia 2. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, anticorrupción, archivos y temas afines, entre la ciudadanía capitalina.

Actividad 2.1. Realizar pláticas, talleres, foros y seminarios, así como encuentros académicos dirigidos a la ciudadanía, con la finalidad de socializar los derechos que tutela el Instituto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero- Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
10 acciones	6 acciones 60%	Anual	Conversatorio “La Libertad de Expresión frente a los Derechos Individuales, Sectoriales y Colectivos: Noticias Falsas, Discursos Peligrosos, Cultura de la Cancelación y Derecho al Olvido. Herramientas de Diagnóstico y Corrección” a cargo del Dr. Oscar Raúl Puccinelli Parucci, Vicepresidente de la Red Académica Internacional de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública; el cual se llevó a cabo el 13 de julio de 2022 en las instalaciones del INFO CDMX, el cual tuvo como objetivo mover a la reflexión sobre la importancia de la libertad de expresión, frente a los derechos individuales, sectoriales y colectivos.

			• Conversatorio “¿Qué hacer para proteger el derecho de protección de datos en el ciberespacio?” a cargo del Dr. Nelson Remolina Angarita, Profesor de la Universidad de los Andes, Colombia y Especialista en Protección de Datos Personales, el cual tuvo como objetivo establecer la importancia de la protección de los datos personales en México; así como las realidades, retos y perspectivas; el evento se realizó el 15 de julio de 2022 en las instalaciones del INFOCDMX y se transmitió por las redes sociales del Instituto. • Taller virtual de Argumentación Jurídica 2022, impartido a través de la plataforma Zoom (modalidades sesión y webinar) del 15 de agosto al 27 de septiembre de 2022; estuvo integrado por 2 conferencias y 10 módulos a los cuales asistieron en promedio 300 personas. Se contó con la participación de destacadas personalidades de la academia y del servicio público como ponentes.
--	--	--	---

Estrategia 3. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la protección de datos personales, entre las niñas, niños y adolescentes capitalinos.

Actividad 3.1. Realizar concursos relacionados con los derechos que ampara el Instituto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero- Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2 concursos	75%	Anual	Se encuentra en proceso de desarrollo la convocatoria conjunta con el INAI a un <i>Concurso de TikTok e Instagram</i> en materia de transparencia y protección de datos, el cual estará dirigido a los jóvenes. Los resultados serán dados a conocer en el último trimestre de 2022.

Estrategia 4. Realizar eventos de promoción que permitan una mayor participación de la sociedad civil, pueblos, barrios y colonias, representantes ciudadanos y vecinales, instituciones educativas y público priorizando el conocimiento y ejercicio de los ejes que protege el Instituto.

Actividad 4.1. Realizar ferias y caravanas por la transparencia, que promuevan entre la población de la Ciudad de México, los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que protege el Instituto, estrechando vínculos con las Alcaldías y demás sujetos obligados de la Ciudad a través de actividades de carácter lúdico, entre otras.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
10 eventos	10 acciones 100%	Anual	1. El 06 de julio de 2022, este Instituto en coordinación con la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la Jornada por la Transparencia y la Privacidad, en la cual se llevó a cabo el “Pleno en tu Plaza”; así como la suscripción de un Convenio de Colaboración entre el INFO CDMX y la citada demarcación territorial. Asimismo, se contó con la participación de 26 Sujetos Obligados, diversas direcciones de la referida alcaldía y de este Instituto, con la instalación de 30 módulos en los que se brindó información a la ciudadanía y se realizaron diversas actividades lúdicas. 2. El 07 de septiembre de 2022, se realizó la Jornada por la Transparencia y la Privacidad en coordinación con la Alcaldía Milpa Alta, la cual inició con la suscripción de un Convenio de Colaboración entre el INFO CDMX y la citada Alcaldía, para posteriormente inaugurar la jornada. Acto seguido, se realizó la sesión del Pleno.

			En esta ocasión, se contó con la participación de 17 sujetos obligados, así como diversas direcciones de la alcaldía y el INFO CDMX con sus propios módulos informativos. 3. El 14 de julio de 2022, la Dirección de Vinculación participó con un stand en la jornada “Diario en TUnidad”, en la unidad habitacional Lomas de Sotelo de la alcaldía Miguel Hidalgo, la cual fue coordinada por la Procuraduría Social de la CDMX. En el evento se proporcionó información a vecinos y vecinas de la referida unidad habitacional, sobre los derechos que tutela el Instituto. 4. El 26 de agosto de 2022, se realizó en las instalaciones del Centro Cultural Iztapalapa, el evento denominado “Homenaje a Nuestras Personas Mayores” organizado por el Congreso de la Ciudad de México, al cual fue invitado este Instituto; por lo que se tuvo presencia con la instalación del Centro de Atención Personalizada (CAP), donde se llevaron a cabo las actividades informativas, de orientación, de gestión y lúdicas por parte del personal de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica y de la Unidad de Transparencia. 5. El 31 de agosto de 2022, la Dirección de Vinculación participó con la instalación del Centro de Atención Personalizada (CAP), en el miércoles de audiencia del Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, con el objetivo de difundir y promover entre la ciudadanía, las facultades del Instituto, así como los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales que tutela como organismo garante.
--	--	--	---

Otras actividades sustantivas

- Dentro del programa de “*Promoción de la Transparencia y Rendición de Cuentas*”, este Instituto ha continuado con el proyecto **Voces por la transparencia**, que tiene como finalidad difundir diversas reflexiones y análisis de personas académicas, funcionarias públicas y expertas en las materias relativas a la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y gobierno abierto. Mismo que, se difunde a través de cápsulas de video en las redes sociales de este Instituto y cápsulas de audio en radio a través de Radio UNAM, creando un canal de interacción y sensibilización entre Instituciones garantes, academia, personas funcionarias públicas, especialistas, comunidad universitaria y sociedad en general. En el trimestre que se informa, fueron difundidas 13 cápsulas en las que se contó con la participación de personas comisionadas de diversos organismos garantes locales, personas académicas de distintas instituciones educativas, así como autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo; actividad que se desarrolla de manera conjunta con la Dirección de Comunicación Social del INFO CDMX.



Dirección de Tecnologías
de la Información

Dirección de Tecnologías de la Información

Misión

Brindar soluciones y servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con innovación y entrega de valor en beneficio de la ciudadanía, los sujetos obligados en nuestra ciudad capital y las personas servidoras públicas del INFO Ciudad de México, colaborando así en la tutela de los derechos humanos que este Instituto tutela para la protección de los datos personales y el acceso a la información pública.

Visión

Posicionar al Instituto como un Organismo reconocido a nivel nacional por mantenerse a la vanguardia en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a través de la agilidad, la innovación, la mejora continua de las soluciones y servicios que brinda con un enfoque en la usabilidad, simplicidad y excelencia en el servicio.

Objetivos Estratégicos

Con el propósito de cumplir con las obligaciones y objetivos marcados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Instituto ha establecido los siguientes objetivos estratégicos para su Programa Operativo Anual 2022:

- Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Informar a la población de la Ciudad de México sobre sus derechos de acceso a la información pública y de Protección de Datos Personales, a fin de que los ejerzan en su vida cotidiana y gocen de los beneficios de su ejercicio pleno.
- Garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía a través del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.
- Sensibilizar a la población de la Ciudad de México y a sectores específicos, en materia de derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines a través de pláticas y seminarios.
- Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable en las materias.
- Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto y temas afines tutelados por los sujetos obligados de la Ciudad de México, incluido el organismo garante.
- Fomentar en los sectores educativo, académico y de investigación, la promoción, el desarrollo y/o inclusión de temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines en sus ámbitos de competencia.

- Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los Sujetos Obligados en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas en la Ciudad de México.
- Fortalecer el liderazgo de la Ciudad de México en la elaboración de metodologías e indicadores para la evaluación del desempeño de los sujetos obligados en materia de acceso a la información, transparencia, Estado abierto, rendición de cuentas y protección de datos.
- Fortalecer las acciones de capacitación y profesionalización para el fomento de la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, instituidas por el INFO, para propiciar el ejercicio de estos derechos, así como establecer relaciones con los sistemas o instancias en los que en el ámbito nacional y local participa el Instituto y la especialización en el acervo bibliográfico, en atención a su competencia, con un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.
- Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información, datos personales, Estado abierto, rendición de cuentas y anticorrupción en la Ciudad de México, privilegiando el uso de plataformas digitales y medios de comunicación.
- Implementar y fortalecer una estructura capaz de hacer frente a los retos que la Constitución Política de la Ciudad de México y Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, trae consigo, así como crear y actualizar de manera permanente el marco normativo del INFO y de aquella que rija la aplicación de los derechos que tutela en materia de acceso a la información y protección de datos personales, atendiendo a las obligaciones vigentes, así como a la incorporación de nuevos sujetos obligados.
- Fortalecer una Institución abierta, eficiente, eficaz, económica, austera, transparente y honrada en el manejo y administración de los recursos para el óptimo cumplimiento de sus obligaciones.

Estrategia 1. Actualizar componentes de la infraestructura tecnológica.

Actividad 1.1. Refacciones y partes para mantenimiento de servidores y equipo de cómputo.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Adquirir las refacciones y partes para mantenimientos de servidores de aplicaciones en caso de ser requeridos.	0%	Anual	Se realizó afectación externa de presupuesto para iniciar con el proceso de adquisición en el 4to. trimestre.

Estrategia 2. Operar y mantener la infraestructura tecnológica incluida su interoperabilidad con la Plataforma Nacional de Transparencia.

Actividad 2.1. Mantenimiento del sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) del Centro de Datos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Realizar el mantenimiento necesario al sistema de alimentación ininterrumpida (UPS), para disminuir el riesgo de falla en las operaciones.	75%	Semestral	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio. Se tiene programado realizar el mantenimiento preventivo en el mes de diciembre.
--	-----	-----------	--

Actividad 2.2. Mensajes SMS para INFOMEX.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Dotar de mensajes SMS para el envío de avisos a los solicitantes sobre el estado de la atención de solicitudes de información	75%	Anual	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio. No se requirió realizar la adquisición de mensajes sms.

Actividad 2.3. Arrendamiento de correo electrónico y ofimática, incluyendo sistema de mensajería, y repositorios colaborativos (Microsoft 365).

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Las personas servidoras públicas cuentan con correo institucional, así como software de ofimática actualizado.	75%	Mensual	Se proporcionó el servicio de correo institucional, así como los beneficios adicionales de repositorios documentales, de mensajería y colaboración, los cuáles permitieron el trabajo dentro y fuera de las instalaciones del INFO CDMX.
Actividad 2.4. Telecomunicaciones e internet para el acceso a los aplicativos institucionales, así como la navegación de las personas servidoras públicas.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Proveer del servicio de internet para los aplicativos institucionales en el centro de procesamiento digital y las personas servidoras	75%	Mensual	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio.

públicas del INFOCDMX.			
Actividad 2.5. Adquisición y renovación de dominios de internet y certificados digitales para el acceso a la página web y los aplicativos institucionales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Brindar seguridad a las comunicaciones de los aplicativos institucionales al permitir el cifrado en canal seguro HTTPS, así como proporcionar autenticidad a los aplicativos y su integración con la PNT, mediante el uso de certificados digitales.	100%	Anual	Se renovaron los dominios de Internet con los que cuenta el INFO CDMX, por un periodo de un año.
Actividad 2.6. Bóveda Externa.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Mantener la integridad de la información del Instituto a través de servicios de almacenamiento (cintas de respaldo) para los sistemas del INFO.	75%	Mensual	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio.
Actividad 2.7. Dispositivo de conexiones de red. Switch de 52 puertos POE, y cableado de red y accesorios.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Renovar equipo obsoleto y capacidad de crecimiento de conectividad de red.	40%	Anual	Se encuentra en solicitud de segundo estudio de mercado, después de realizar cambios en el anexo técnico.

Contar con material necesario para la instalación, mantenimiento y reparación de conexiones de red y telefonía.			
---	--	--	--

Estrategia 3. Dotar del licenciamiento de software para la operación de las personas servidoras públicas del Instituto.			
Actividad 3.1. Sistema de gestión documental y archivo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Archivos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Dotar de una solución tecnológica de gestión documental y gestión de Archivo para cumplir con la Ley General de Archivos. Conversión de servicios de nube a	30%	Anual	Se encuentra en espera de que se termine el proceso de la renovación del licenciamiento de la seguridad perimetral.

instalación en centro de datos del INFOCDMX “On premise” mediante modalidad de licenciamiento perpetuo			
Actividad 3.2. Seguridad Perimetral para la protección contra riesgos de ataque informático en el entorno digital, a través de internet y redes de telecomunicaciones.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Brindar un sistema de protección y seguridad en el acceso a los sistemas institucionales provistos en el centro de datos.	75%	Anual	Los sistemas de seguridad perimetral se encuentran operando. Está en proceso el procedimiento de adquisición para la renovación de las licencias del sistema de seguridad perimetral.
Actividad 3.3. Antivirus / Antimalware, para la protección de los equipos de cómputo.			
Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

	Enero-Septiembre		
Proteger los equipos de los servidores públicos.	75%	Anual	En el periodo que se informa se encuentra operando el antivirus / antimalware.
Actividad 3.4. Software de gestión y soporte tecnológico de la infraestructura tecnológica.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Contar con herramientas de seguimiento a actividades y proyectos en materia de TICs, así como proveer de herramientas de gestión de contraseñas para las cuentas institucionales.	75%	Anual	Se encuentra operando la herramienta de gestión de contraseñas para las cuentas institucionales. La renovación del licenciamiento se tiene programada para el 4o. trimestre.
Actividad 3.5. Licenciamiento de suite de diseño gráfico.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Proveer licenciamiento de diseño gráfico y multimedia para el desarrollo de aplicaciones.	75%	Anual	Se encuentra operando el licenciamiento de diseño gráfico y multimedia para el desarrollo de aplicaciones.

Estrategia 4. Proyectos y acciones estratégicas adicionales en materia de Tecnologías de Información.			
Actividad 4.1. Portal de datos abiertos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Mantener la actualización de contenidos del portal de datos abiertos para el INFOCDMX	75%	Semestral	Se realizaron actividades de actualización de información en el portal institucional, de conformidad con las peticiones de las áreas del instituto.

Actividad 4.2. Buscador de resoluciones del pleno.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Impulsar un buscador temático de resoluciones que agrupe los recursos de revisión de manera organizada, a través del diseño de un Tesauro.	100%	Semestral	Se hizo la publicación y presentación oficial del buscador de resoluciones de recursos de revisión y se mantiene actualizada la información: https://resolucionespleno.infocdmx.org.mx/
Actividad 4.3. Chatbot – Asistente inteligente.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Crear un Chatbot que guíe a los ciudadanos en el	75%	Semestral	Se está trabajando en un prototipo de Chatbot conectado a la cuenta de WhatsApp, para la atención a usuarios de la Unidad de Transparencia del INFO CDMX, en el mes de agosto se tendrá una primera versión del Chatbot.

proceso de presentación de solicitudes de información o de ejercicio de derechos ARCOP			
Actividad 4.4. Rediseñar página web institucional.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Rediseñar la página de internet de nuestro Instituto con la finalidad de volverla más accesible a la ciudadanía. Asimismo se propone incorporar diversos micrositios temáticos para el interés de las personas en determinados temas.	40%	Semestral	Se trabajó en los módulos de comunicados y biblioteca digital, así como el armado de la arquitectura principal del proyecto de software del Sitio.

Actividad 4.5. Adopción de Firma Electrónica Avanzada.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Proveer de las plataformas tecnológicas para el firmado electrónico de documentos mediante el uso de certificados digitales a través de la firma provista por la ADIP.	45%	Semestral	Se realizó la capacitación al personal del INFO CDMX y se realizaron pruebas para la emisión de los certificados digitales. Se encuentra en proceso la elaboración de los Lineamientos y el Acuerdo para el uso de FIRMA-CDMX en el INFO.
Actividad 4.6. Cesión tecnológica.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Cesión de conocimiento y aplicaciones	85%	Semestral	Se apoyó al IMIPE con correcciones solicitadas a la aplicación móvil del Instituto, los demás OG no han hecho solicitudes.

tecnológicas a otros organismos garantes o sujetos obligados para fortalecer el ejercicio de los derechos tutelados. En este caso se encuentran las aplicaciones móviles con los OG de Durango, Chiapas, Morelos, Tlaxcala, así como el préstamo en comodato de infraestructura para el OG de Puebla.			
Actividad 4.7. Soporte técnico especializado a sujetos obligados.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Brindar el soporte técnico	75%	Trimestral	El servicio de soporte técnico especializado requerido por los sujetos obligados de la Ciudad de México se atiende mediante la mesa de servicio

especializado requerido por los sujetos obligados de la Ciudad de México.			https://soporte.infocdmx.org.mx , correo electrónico soporte@infocdmx.org.mx , y llamada telefónica.
---	--	--	---

Actividad 4.8. Actualización de portal web institucional y sus micrositos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar las actualizaciones de contenido que son requeridas por el Instituto a la página web institucional, así como sus micrositos.	75%	Trimestral	Se atienden todas las actualizaciones de contenidos web de la página web institucional y los diversos micrositos de conformidad con las solicitudes de las áreas.

Actividad 4.9. Soporte técnico informático a las personas servidoras del INFOCDMX.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Atender el soporte de ofimática, telefonía, telecomunicación que es requerido por las personas servidoras públicas del INFOCDMX.	75%	Trimestral	Se atienden las solicitudes de soporte de ofimática, telefonía y telecomunicación que es requerido por las personas servidoras públicas del INFO CDMX. Las solicitudes de apoyo se registran en el sistema de mesa de servicios: http://mesadeayuda.info-df.org.mx/tickets/ .
--	-----	------------	---

Otras actividades sustantivas

Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades las cuáles no requirieron del ejercicio de recursos económicos adicionales:

Acciones de monitoreo y soporte operativo a la infraestructura tecnológica del INFO CDMX, incluyendo los sistemas institucionales Sistema de Solicitudes de Información de la CDMX (INFOMEX), SICRESI, Sistema de Registro de Datos Personales (RESDP), Sistema de Declaraciones Patrimoniales (DECLARA-INFO), portal de datos abiertos, portal SIVER, plataformas de capacitación y portal web institucional.

Con el propósito de mantener la continuidad operativa del Instituto, y así garantizar los derechos que este Instituto tutela en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a través de sesiones virtuales se realizaron:

- Vigésima quinta, vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava, vigésima novena, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda, trigésima tercera, trigésima cuarta, trigésima quinta sesión ordinaria del pleno y primera sesión extraordinaria del pleno.
- Eventos y seminarios web (69 sesiones), entre los que destacan:

- Primera sesión de la Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2022 (verificaciones).
- Presentación del reporte especial no. 1 / 2022: Apertura en la L12 del metro. La ruta del interés público a un año.
- Taller de argumentación jurídica del INFO CDMX 2022.
- 2° Foro Internacional de Transparencia y Periodismo.
- Segunda sesión de la Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2022.
- Ceremonia de entrega de reconocimientos 100% Capacitados 2022.
- Tercera sesión de la Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2022.
- Firma de convenio PROSOC – INFOCDMX
- Conversatorio: La libertad de Expresión frente a los Derechos Individuales, Sectoriales y Colectivos: Noticias Falsas, Discursos Peligrosos, Cultura de la Cancelación y Derecho al Olvido.
- Conversatorio “¿Qué hacer para proteger el derecho de protección de datos en el ciberespacio?”.
- Taller para Periodistas, edición 2022: “Privacidad, derecho a saber y medidas de seguridad para periodistas”.
- Presentación de Cursos en Línea de Transparencia, Solicitudes de Acceso a la Información, Ética Pública y Archivos.
- Actualización de información de los sujetos obligados en los sistemas institucionales y la Plataforma Nacional de Transparencia, así como sus calendarios de días inhábiles derivado de los acuerdos del Pleno y demás publicaciones en Gaceta, respecto de los plazos de atención a las solicitudes de información de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Soporte técnico especializado a los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Soporte a usuarios internos, personas servidoras públicas de este Instituto.
- De la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):
 - Sistema de Medios de Impugnación (SIGEMI).

- Registro de días inhábiles y suspensión de plazos.
- Atención del soporte requerido por los sujetos obligados como Administrador Local de la PNT.
- Canalizar al INAI las incidencias reportadas en su calidad de Administrador General de la PNT de los soportes que no han podido atenderse de forma local.
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
 - Atención del soporte requerido por los sujetos obligados como Administrador Local de la PNT.
 - Canalizar al INAI las incidencias reportadas en su calidad de Administrador General de la PNT de los soportes que no han podido atenderse de forma local.
- Sistema de Solicitudes de Información (SISAI).
 - Atención del soporte requerido por los sujetos obligados como Administrador Local de la PNT.
 - Canalizar al INAI las incidencias reportadas en su calidad de Administrador General de la PNT de los soportes que no han podido atenderse de forma local.
- Actualización de contenidos del portal institucional, incluyendo:
 - Obligaciones de transparencia.
 - Comunicados.
 - Publicaciones.
 - Desarrollo y publicación de micrositos.
- Se gestiona migración del sitio de CAVA Reportes para el área de Capacitación del INFO CDMX.
- Capacitación en los módulos SICOM – SIGEMI en la PNT a usuarios de ponencias.
- Certificación de documentos relacionados con las Solicitudes de Información.
- Se crea en el sitio principal del INFO la sección de Micrositos y Avisos de Privacidad para un acceso más sencillo a la información.



Secretaría Técnica

Secretaría Técnica

Misión

Auxiliar al Comisionado Presidente de este Instituto, con el registro y turno respecto de los recursos de revisión y denuncias presentadas por los ciudadanos, así como convocar y poner a disposición de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos los documentos que se someterán a su consideración en las diversas sesiones plenarias de este Organismo Garante Local.

Materializar los derechos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales mediante la notificación oportuna de las resoluciones dictadas por el Pleno del Instituto.

Proporcionar apoyo técnico a las Ponencias que conforman este Instituto, mediante la recopilación, análisis y sistematización de información de carácter interno vinculada con el ámbito de competencia de este Organismo Garante Local.

Coordinar y supervisar a través del Sistema Institucional de Archivos, las acciones necesarias para organizar, conservar y disponer de los archivos que genere, administre, posea y resguarde el Instituto.

Visión

Maximizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía, y poner a su disposición la información que pudiera resultar de interés en el Portal de Internet de este Instituto, y puedan consultarla de manera inmediata.

Colocar al Instituto como ejemplo de eficiencia respecto de los procesos de notificación de las resoluciones de los recursos de revisión y denuncias que resuelve este organismo garante Local.

Posicionar al Instituto como referente en materia de gestión documental y ser asimismo un órgano de consulta para los sujetos obligados en la Ciudad de México.

Objetivos Estratégicos

Realizar las tareas de recepción, tramitación, firma y notificación oportuna de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Pleno del Instituto.

- Garantizar la organización, conservación, disponibilidad, integridad y accesibilidad de los archivos que genera, administra, posee y resguarda el Instituto, con el propósito de fortalecer los mecanismos de transparencia, el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y de los derechos ARCO.

Estrategia 1. Auxiliar al Comisionado Presidente, en la celebración de las sesiones del Pleno, así como en los asuntos competencia de este Órgano Colegiado.

Actividad 1.1. Elaborar el Orden del Día de cada Sesión Plenaria (Ordinaria, Extraordinaria y/o Solemne).

Recopilar la documentación que soporte cada uno de los puntos del Orden del Día.

Auxiliar al Comisionado Presidente para convocar a los demás integrantes del Pleno a cada sesión plenaria (Ordinaria, Extraordinaria y/o Solemne).

Apoyar al Comisionado Presidente en el desarrollo de cada sesión plenaria.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
47 sesiones ordinarias	75%	Trimestral	En la pasada Trigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2021, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos aprobaron por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones del Pleno de este Instituto, correspondiente al ejercicio 2022, dicho documento prevé desarrollar en el tercer trimestre 11 sesiones plenarias ordinarias. En ese sentido, durante el trimestre que se reporta, el Pleno celebró 11 Sesiones Ordinarias, en las cuales fueron aprobados 30 Acuerdos y 1,861 resoluciones a expedientes, considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados y resoluciones en cumplimiento a Juicios de Amparo y Recursos de Inconformidad.

Estrategia 2. Recopilar las versiones finales de las resoluciones y acuerdos aprobados por el Pleno, para la firma de cada una de las personas integrantes del Pleno.

Actividad 2.1. Llevar a cabo una revisión de forma al contenido de las versiones finales de los acuerdos aprobados por el Pleno.

Realizar el cotejo y sellado de las versiones finales correspondientes.

Elaborar los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso de firmas de las versiones finales de cada una de las personas integrantes del Pleno.

Gestionar la publicación de los acuerdos en el Portal Institucional.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
La totalidad de los acuerdos aprobados por el Pleno, deben haber sido verificados, cotejados, sellados, firmados y publicados en el Portal Institucional.	75%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 30 acuerdos, mismos que fueron verificados, cotejados, sellados y remitidos a firma de las Comisionadas y los Comisionados, digitalizados y publicados en el portal institucional.

Actividad 2.2. Realizar el cotejo y sellado de las versiones finales correspondientes.

Elaborar los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso de firmas de las versiones finales de cada una de las personas integrantes del Pleno.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
La totalidad de las resoluciones aprobadas por el Pleno, deben haber sido verificadas, cotejadas, selladas y firmadas.	75%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 1,861 recursos de revisión y denuncias, de las cuales 264 de estas se encuentran acumuladas a diversos expedientes, resultando así 1,597 resoluciones que fueron verificadas, cotejadas, selladas, y remitidas a firma de las Comisionadas y los Comisionados, para seguir con el proceso de notificación.

Estrategia 3. Notificar las resoluciones y acuerdos tomados por el Pleno del Instituto.			
Actividad 3.1. Elaborar los documentos correspondientes para notificar de manera física y/o electrónica, las versiones finales de las resoluciones y acuerdos aprobados por el Pleno.			
Realizar las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de notificación correspondiente, tales como imprimir fotocopiar y sellar los documentos a notificar, así como del soporte documental de las notificaciones realizadas.			
Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

	Enero-Septiembre		
La totalidad de resoluciones y acuerdos serán notificados.	74.22%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 30 Acuerdos, mismos que fueron verificados, cotejados, sellados, firmados y notificados, publicándose en el portal institucional. De las 1,597 resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto, han sido notificadas 1,584 resoluciones, de las 13 resoluciones restantes, una está pendiente de traducción al maya, 2 no cuentan con los votos particulares pues se encuentran pendientes de entrega y 10 que tienen diversos problemas en la PNT que están en proceso de ser subsanados. A su vez, se destaca que fueron notificadas las 183 resoluciones que estaban pendientes en el segundo trimestre del presente año.

Estrategia 4. Auxiliar al Comisionado Presidente en el turno a las Ponencias de los recursos de revisión y otros procedimientos en materia acceso a la información y protección de datos personales.

Actividad 4.1. Realizar el turno por estricto orden alfabético a las Ponencias, respecto de los recursos de revisión, así como de las denuncias recibidas por el Instituto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Registrar y turnar la totalidad de los recursos	75%	Trimestral	Se recibieron y turnaron 1,932 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, 52 respecto de los derechos ARCO, 56

revisión, así como de las denuncias recibidas a las diversas ponencias que integran este Instituto.			denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia y 11 en materia de protección de datos personales.
---	--	--	---

Estrategia 5. Apoyar la regulación de las ponencias establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Actividad 5.1. Coadyuvar en la atención a las solicitudes de acceso a la información pública que requieran información de las diversas Ponencias que integran este Instituto, así como las que se encuentran en el ámbito de competencia de la Secretaría Técnica.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Dar atención a la totalidad de solicitudes de información presentadas.	75%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, se atendieron 43 solicitudes de acceso a la información pública. De las cuales, 27 correspondieron al ámbito de competencia de la Secretaría Técnica y 16 relativas a información que detentan las Ponencias.

Estrategia 6. Dar seguimiento a los cumplimientos y vistas que emitan las diversas Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivado de la interposición de medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia y Ley de Datos Personales, para verificar que los sujetos obligados realicen los actos instruidos por este organismo garante.

Actividad 6.1. . Dar seguimiento a los cumplimientos que emitan las diversas Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar el seguimiento a los cumplimientos que emitan las Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto.	75%		De conformidad al Acuerdo 1288/SE/02-10/2020 mediante el cual se adicionan y modifican diversas disposiciones al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, relativas a la facultad de las Comisionadas y los Comisionados, a través de las respectivas Ponencias, para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones que emita el Pleno. En ese sentido, de acuerdo con las facultades conferidas a las y los Coordinadores y a las personas titulares de la Subdirección de Proyectos de cada una de las Ponencias, establecidas en el Reglamento Interior de este Instituto, este personal adscrito a las ponencias se encuentra facultado para realizar la suscripción de acuerdos relativos al cumplimiento o incumplimiento de los sujetos obligados respecto a las resoluciones aprobadas por el Pleno.

			Precisado lo anterior, resulta necesario señalar que desde el ejercicio 2020 a lo que va del ejercicio 2022, el Pleno de este Instituto ha aprobado 5,245 resoluciones a expedientes susceptibles de dar cumplimiento a lo ordenado por este organismo garante Local, considerando en dicha cifra los recursos de revisión acumulados, 1,020 en el año 2020, 1,251 durante el 2021 y 2,974 durante el presente ejercicio. De las 5,245 resoluciones aprobadas por el Pleno susceptibles de cumplimiento por parte del Sujeto Obligado, las Ponencias integrantes de este Instituto encargadas de verificar el cumplimiento de las resoluciones, han acordado 1,048 resoluciones como cumplidas, 80 resoluciones por incumplidas y 4,117 se encuentran en trámite para determinar el cumplimiento.
Actividad 6.2. Elaborar los documentos respectivos para dar cumplimiento a lo ordenado por el Pleno, respecto de las vistas ordenadas.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Notificar a los Órganos Internos de Control las vistas ordenadas por el Pleno.	75%	Trimestral	De las 11 sesiones plenarias ordinarias celebradas durante este trimestre, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos aprobaron dar vista a la autoridad correspondiente, a efecto de que determine lo que en derecho corresponda, respecto de 103 resoluciones a recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

Estrategia 7. Coordinar y supervisar los trabajos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones del INFO CDMX como sujeto obligado respecto a la normatividad en materia de archivos.

Actividad 7.1. Solicitar a cada una de las Unidades Administrativas de este Instituto la Guía de Archivo.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Dar cumplimiento a la obligación de Transparencia en materia de archivo.	75%	4º. Trimestre	Esta actividad es con corte anual y el avance que se reporta deriva de la gestión que se hace con las áreas de generar y actualizar sus instrumentos de consulta archivística.

Actividad 7.2. Brindar asesorías a las Ponencias, Secretaría Ejecutiva y demás Unidades Administrativas que integran este Instituto en materia de archivos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Mejorar los procesos archivísticos que se realizan en las áreas del Instituto.	75%	Trimestral	Se iniciaron los trabajos de identificación de series documentales y de valoración documental con el propósito de generar un nuevo Catálogo de Disposición Documental.

			En seguimiento a esta acción, se continuó con las entrevistas previstas en artículo 57, fracción III de la Ley de Archivos, llevando, con corte al día 30 de septiembre, 15 áreas visitadas.
--	--	--	--

Actividad 7.3. Organizar y custodiar el archivo de resoluciones.
Coordinar el préstamo y consulta de los expedientes de resoluciones en resguardo de la Unidad de Archivo de Resoluciones.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Llevar el control de los expedientes que sean remitidos por las Ponencias y la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como coordinar el préstamo y consulta de los mismos.	75%	Trimestral	Respecto al periodo que se reporta, se recibieron 892 expedientes de resoluciones por parte de las Ponencias. A su vez, se realizó el préstamo de 44 expedientes solicitados por las diversas unidades administrativas.

Actividad 7.4. Organizar y custodiar el archivo del Instituto.
Coordinar el préstamo y consulta de los expedientes en resguardo del archivo de Concentración del Instituto.

Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
------------	----------------------	--------------	--

	Enero-Septiembre		
Brindar el servicio de préstamo y consulta de expedientes.	75%	Trimestral	Facilitar para préstamo y consulta los expedientes en resguardo del Archivo de Concentración del Instituto, en ese sentido, se reportan 02 préstamos de expedientes.
Actividad 7.5. Coordinación, atención y seguimiento de las diversas transferencias al archivo de concentración que realicen las unidades administrativas del Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Gestionar las transferencias al archivo de concentración que soliciten las unidades administrativas del Instituto, de los documentos, archivos y expedientes que se encuentren en el archivo de trámite de cada una de éstas.	65%	4º. Trimestre	Del periodo que se informa no se reporta ninguna transferencia concluida o en proceso.

Estrategia 8. Consolidar el Sistema Institucional de Archivos.

Actividad 8.1. Generar y/o actualizar la normatividad de los procesos técnicos archivísticos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Contar con normatividad en materia de archivos actualizada.	75%	4º. Trimestre	Se continúa con los procesos de actualización de la normatividad del SIA. Reportándose en el periodo una mesa de trabajo para la discusión de los proyectos presentados.

Actividad 8.2. Seguramiento de la aplicación de los procesos técnicos archivísticos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Realizar la revisión documental de las series con valores prescritos de acuerdo con las disposiciones	75%	4º. Trimestre	Se continua con los trabajos de valoración de la documentación semiactiva con la finalidad de generar un proyecto de dictamen de baja documental.

normativas aplicables, para su respectiva transferencia secundaria o en su caso baja documental.			
Actividad 8.3. Brindar capacitación en materia de archivos, al personal del INFO, en coordinación con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas, tanto en modalidad presencial como a distancia.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
Cumplir con lo establecido en el Programa Anual de Capacitación 2022 (PAC).	100%	3er. Trimestre	En cumplimiento a lo programado en el PAC 2022, se reporta que el pasado 24 de junio se impartió en coordinación con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas, a través de la <i>Plataforma Teams</i>, el curso de “Formación e Integración de Expedientes”, al que se inscribieron 28 personas servidoras públicas del Instituto, mismas que acreditaron la evaluación diagnóstica. La acción anteriormente descrita, fue la única establecida en materia de archivos por parte de esta Unidad Administrativa en el PAC 2022, por lo que la meta anual se concluyó.



Secretaría Ejecutiva

Secretaría Ejecutiva

Misión

La Secretaría Ejecutiva es el vínculo interinstitucional que permite el desarrollo de las políticas, lineamientos, estrategias y procedimientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), atendiendo las estrategias de planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación, en correspondencia con los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Visión

Consolidarse como unidad estratégica, que contribuya al posicionamiento del Instituto como un referente nacional e internacional en la promoción de los derechos de acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y gestión de archivos.

Objetivo estratégico POA

Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.

Estrategia 1. Administrar la Agenda Institucional.			
Coordinar la elaboración del anteproyecto de presupuesto y del Programa Operativo Anual 2022.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 anteproyecto enviado a las instancias.	100%	Anual	En colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas, se coordinó la integración del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos 2022, el cual se aprobó por Acuerdo del Pleno 475/SO/10-02/2022 de fecha 10 de febrero.
Acompañar y dar apoyo logístico para la realización de eventos Institucionales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

Acompañar el 100% de los eventos institucionales y protocolarios.	75%	Anual	Durante el tercer trimestre, se brindó apoyo logístico a 45 eventos, algunos de los más destacados son: sesiones del Pleno, foros, conversatorios y reuniones del Sistema Local Anticorrupción.
---	-----	-------	---

Estrategia 2. Elaborar, coordinar y consolidar mecanismos de seguimiento del desempeño institucional.			
Coordinar, integrar y enviar los informes de avances trimestrales a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
4 informes	75%	Trimestral	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se coordinó la elaboración y envío a la Secretaría de Administración y Finanzas de los siguientes informes: 1. Informe Trimestral y Estados Financieros (Enero-Septiembre 2022); 2. Informe en Materia de Igualdad Sustantiva (Enero-Septiembre 2022); 3. Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Enero-Septiembre 2022).

			Asimismo, en colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas, se remitió a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México el Informe del Consejo Nacional de Armonización Contable.
Coordinar, elaborar y enviar a las Comisionadas y Comisionados Ciudadanos del Instituto, los Informes Trimestrales de Avances y Resultados de los Programas Institucionales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero- Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
4 informes	75%	Trimestral	En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se solicitó a las Unidades Administrativas, mediante oficio No. MX09.INFODF/6SE/3.9/0117/2022, de fecha 08 de junio de la presente anualidad, la información sobre los avances administrativos de las respectivas áreas. Lo anterior, con el objetivo de integrar el Informe de Actividades y Resultados de los Programas Institucionales Abril-Septiembre y remitirlo en los plazos establecidos a las Comisionadas Ciudadanas y Comisionados Ciudadanos.
Coordinar y supervisar la elaboración del Informe Anual de Actividades y Resultados 2022.			
Meta anual		Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)

1 informe	25%	Anual	El 03 de agosto de 2022, mediante Acuerdo alfanumérico MX09.INFODF/6SE/3.9/0154/2022, a través de la Secretaría Ejecutiva, se inicio formalmente la integración del Informe de Actividades y Resultados 2022. Para apoyar a las Ponencias y Unidades Administrativas en este proceso, se elaboró y remitió el documento intitulado <i>Lineamientos para la integración de actividades y resultados 2022</i>.
Coordinar la elaboración del informe PROTAI y PRONADATOS del SNT.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2 informes	75%	Semestral	Durante el trimestre que se reporta como parte de las actividades para la implementación de los Programas Nacionales del SNT 2022-2026 se participó en la Reunión Informativa sobre la implementación de PROTAI y PRONADATOS. En las Comisiones Temáticas del SNT.

Estrategia 3. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, apertura institucional, anticorrupción, archivos y temas afines, con perspectiva de género y desde un enfoque de derechos humanos interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Realizar actividades de fortalecimiento a la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines, incorporando y transversalizando los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

1. Traducción de avisos de privacidad en Braille.

2. Diagnóstico del DAI y DPDP.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2 acciones	50%	3º y 4º Trimestre	Con el objeto de identificar los intereses y necesidades estratégicas de la ciudadanía en materia de los derechos que tutela este organismo garante, se continuó la integración de un diagnóstico sobre las solicitudes de información y protección de datos personales recibidas en la Ciudad de México durante 2021, incorporando variables como: fecha de inicio/conclusión, tipo de solicitud, sujeto obligado al que va dirigida la solicitud, lugar donde habita la persona solicitante, edad, sexo, escolaridad, ocupación, clasificación temática de la solicitud y medio a través del cual ingresó la solicitud, entre otros. Para lograr lo anterior, se solicitó la base de datos que contiene la información de las referidas solicitudes, con el objeto de iniciar con el filtrado y análisis cuantitativo y cualitativo. Actualmente se cuenta con una versión preliminar del Informe. Con el objeto de imprimir en sistema de lecto-escritura Braille diversos materiales de difusión, se realizó la edición digital de los siguientes documentos: formato de solicitud de acceso a la información pública;

			formato de solicitud en materia de derechos ARCO; Cuento infantil “Una ciclovía para Paula”; Guía ejecutiva para la protección de derechos humanos relacionados con el uso de datos personales; Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación. Asimismo, fueron difundidas las video cápsulas denominadas “Información para la transparencia con igualdad”, las cuales tienen por objeto abordar críticamente la importancia de los derechos que tutela el INFO CDMX en el ejercicio de otros derechos humanos, así como el papel de la transparencia y la protección de datos personales en la desarticulación de desigualdades y en la generación de conocimiento público. El 03 de agosto de 2022, la Secretaría Ejecutiva asistió a la novena reunión de la Comisión de trabajo para la definición metodológica para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Comisión de Trabajo). La reunión tuvo por objeto elaborar las propuestas metodológicas para el diseño y elaboración del Programa de Derechos Humanos. El 13 de septiembre fue instalada la Comisión de trabajo: Planeación y evaluación con enfoque de derechos humanos, la cual tiene por objetivo “analizar el proyecto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, para identificar áreas de oportunidad en materia de enfoque de derechos humanos y hacer propuestas en la materia, para fortalecer el diagnóstico sobre apartados programáticos en el marco de la consulta pública”. El Instituto se integró como miembro activo de la referida Comisión.
--	--	--	--

Acciones con pertinencia cultural y lingüística.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2 acciones	60%	2º y 3º Trimestre	El Instituto cuenta con una versión preliminar del “Manual de apoyo a los Sujetos Obligados de la Ciudad de México para la traducción de las solicitudes de información pública y derechos ARCO en lenguas maternas”.
Transversalización e institucionalización de la perspectiva de género.			
1. Publicación de los testimonios del concurso.			
2. Actividades en favor de la cultura de la no violencia y no discriminación.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
3 acciones	75%	2º y 3º Trimestre	Como parte de un compromiso de apertura institucional, se integró la publicación de los testimonios que se recibieron a la luz de la segunda edición del Concurso “Testimonios de mujeres: La utilidad de la información

			pública en nuestra ciudad”, el cual tuvo por objeto promover entre las mujeres la importancia del derecho de acceso a la información pública, así como su utilidad en el ejercicio de otros derechos humanos. Los testimonios forman parte de un corpus que permite identificar las brechas de desigualdad que de forma interseccional experimentan las mujeres de la Ciudad de México.
--	--	--	---

Estrategia 4. Coordinar y gestionar las actividades de atención de la Unidad de Transparencia, la Oficina de Atención Ciudadana y TEL-INFO.			
Coadyuvar a través de las acciones necesarias para Publicar y actualizar las Obligaciones de Transparencia en portal de internet del Instituto y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
4 acciones	75%	Trimestral	Se actualizó y dio seguimiento a las obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022, en coordinación con todas las Unidades Administrativas.
Actualizar las plataformas digitales, software e implementar las acciones que contribuyan a la accesibilidad de las personas que solicitan los servicios de la Oficina de Atención Ciudadana.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción	75%	Trimestral	A través de la oficina de atención ciudadana, se brindó atención a personas que presentan alguna discapacidad (visual y motriz), representando un 0.6% del total de las personas atendidas.
Coordinar la operación del Centro de Atención Telefónica (TELINFO).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
6000 llamadas	75%	Anual	El Centro de Atención Telefónica (TELINFO) atendió 2,110 llamadas. La distribución por sexo, escolaridad y sector es la siguiente: Por sexo: 35.60% hombres y 64.40% mujeres Nivel de estudios: Primaria: 9% Secundaria: 15% Preparatoria: 23% Licenciatura: 33%

			Posgrado: 20% Por sector: Jóvenes: 17% Adultos: 42% Adultos Mayores: 41%
Atender a la ciudadanía a través de la Oficina de Atención Ciudadana.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
500 personas	5%	Trimestral	El personal brindó atención presencial a 177 personas y atención remota a 149 personas. La distribución por sexo y sector es la siguiente: Por sexo: 59.30% hombres y 40.70% mujeres Por sector: Jóvenes: 4% Adultos: 38% Adultos Mayores: 58%

Atender, sistematizar y responder las Solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realizadas al Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2000 solicitudes	75%	Anual	Durante el período que se informa, ingresaron al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Instituto 359 solicitudes, 265 de Acceso a la Información y 94 en materia de Datos Personales. De éstas: • 179 solicitudes fueron de competencia del Instituto • Las Unidades Administrativas dieron respuesta a 179 solicitudes • No se realizaron ampliaciones de plazo en el periodo informado • Se orientaron y remitieron 180 solicitudes. Fuente: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/
Coadyuvar desde la figura de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia para el desarrollo de las sesiones y operación de éste.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
2 acciones	75%	Anual	• La Unidad de Transparencia participó y colaboró en la organización de 2 Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia.

Estrategia 5. Participar, implementar y dar seguimiento a las acciones que deriven de los sistemas nacionales y locales en los que participe el Instituto.			
Actividades de coordinación, atención, promoción y seguimiento de los sistemas locales y nacionales, y vínculos interinstitucionales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Septiembre	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades (Julio-Septiembre)
1 acción permanente de seguimiento y acompañamiento	75%	Anual	1.- Participación en cuatro Mesas de Trabajo convocadas por el <i>Secretariado Ejecutivo</i> del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México con CPC CDMX Durante el periodo que se reporta, se convocaron a los enlaces operativos de los integrantes del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción, para llevar a cabo la revisión de los proyectos del <i>Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México</i>, así como de los <i>Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México</i>.

			Al respecto, se llevaron a cabo cuatro mesas de trabajo, donde se analizaron dichos documentos, los días 12, 13, 15 y 20 de julio del año en curso, de manera virtual a través de la plataforma meet.google.com. 2. Participación en dos Mesas de Trabajo con el Comité de Participación Ciudadana de la CDMX - De igual forma, durante el periodo que se reporta, el Presidente de Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México convocó a los enlaces operativos de los integrantes del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción, para llevar a cabo la revisión de los proyectos de <i>Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México</i>, así como de los <i>Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México</i>. Al respecto, se llevaron a cabo dos reuniones en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México, donde se revisaron y analizaron de manera presencial los citados documentos normativos, los días 11 y 16 de agosto del año en curso. 3.- Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del año 2022 - Con fundamento en el artículo 12 fracciones I y V de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, mediante oficio OGSESACM/POGSESACM/07/2022, de fecha veintinueve de agosto de 2022, firmado por el Mtro. Edwin Cuitláhuac Ramírez
--	--	--	---

			Díaz, en su calidad de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, fue convocada la Primera Sesión Ordinaria de dicho Órgano, la cual tuvo verificativo el martes 30 de agosto a las 13:00 horas en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en la cual se desahogaron los siguientes asuntos: ✓ Propuesta de acuerdo por el que se designa a alguna persona integrante del Órgano de Gobierno para realizar las funciones de Secretaría Técnica para la sesión; ✓ Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, así como propuestas de sedes; ✓ Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México; ✓ Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para el desarrollo de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México; y ✓ Solicitud de licencia y carta de renuncia presentadas por el secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
--	--	--	---

			4.- Se realizó el monitoreo, análisis y seguimiento a los acuerdos, recursos de revisión y denuncias en materia de transparencia y protección de datos personales que se presentaron al pleno en las 11 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria realizadas durante el trimestre que se reporta. De la misma forma, se realizó seguimiento semanal a los recursos de revisión ingresados, con el análisis estadístico y aspectos relevantes.
--	--	--	---

Otras actividades sustantivas

- Se coordinó la mesa: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, dentro del V Congreso Internacional de Filosofía, Arte y Derecho: FIARDE 2022; realizado los días 15 al 19 de agosto de 2022, con una duración de 40 horas, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, el Seminario de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM, el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Universidad San Pablo Tucumán de Argentina y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se actualizaron las obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022, en coordinación con todas las Unidades Administrativas.
- Se elaboraron tres informes en materia de solicitudes y atención telefónica.
- A través de la Unidad de Transparencia fueron atendidos 47 turnos que ingresaron a través de la Mesa de Servicio, administrada por la Dirección de Tecnologías de Información.
- Se dio trámite a 89 denuncias por el posible incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales.
- Fueron realizadas 4 reuniones de trabajo con las personas designadas como responsables de transparencia.

- Se brindaron 307 asesorías al personal de las Unidades de Transparencia de los diversos Sujetos Obligados.
- Se analizó y elaboró el posicionamiento institucional respecto al oficio de fecha trece de junio de dos mil veintidós, emitido por la organización EQUIS Justicia para las Mujeres, en nombre de diversas organizaciones de la sociedad civil, respecto a las órdenes de protección, las cuales consideran deben ser información pública y accesible.
- Se dio seguimiento a la Primera Sesión Ordinaria del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, celebrada el pasado once de julio del año en curso, en donde se atendieron los siguientes asuntos:
 - ✓ *Instalación de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México;*
 - ✓ *Asuntos para aprobación;*
 - *Calendario de Sesiones para el ejercicio fiscal 2022;*
 - *Lineamientos y la Convocatoria con los criterios de selección del personal que integrará el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México;*
- Se dio seguimiento a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, celebrada el pasado veintidós de julio del año en curso, en donde se atendieron los siguientes asuntos:
 - ✓ Aprobación del Estatuto Orgánico del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México;
 - ✓ Aprobación de los Lineamientos y Criterios de Selección de las Personas Conciliadoras del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México;
 - ✓ Aprobación de la Convocatoria para el Proceso de Selección de las Personas Conciliadoras que integrarán el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad De México.